ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
La suscricion pagadera en oro

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . 10.50 " "
Por un año . 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

El Nacional abre ayer su seccion editorial diciendo que muchas veces los grandes hombres [illegible] el Dr. Lamas ha conquistado universal renombre [illegible]

[illegible]

...ecutivas de las Juntas Económico-Administrativas, de manera que ellas velen por la educacion del pueblo, por las garantías individuales y por la libertad de la prensa, nombrando los miembros que han de componer el Jurado; administren sus bienes y sus rentas, y ejecuten las disposiciones preexistentes y las que se sancionen en adelante; deliberen sobre los mas vitales intereses y formen y voten sus presupuestos; busquen los medios que consideren mas oportunos y mas legítimos para llenar sus necesidades; aprueben ó desaprueben los actos de los mandatarios; dicten las medidas que la gravedad del caso requiera; fiscalicen los presupuestos y las cuentas; inspeccionen las obras y establecimientos á su cargo; oigan las reclamaciones de los particulares en asuntos de su competencia; decidan las cuestiones de límites entre dos ó mas municipios; intervengan en todos los asuntos de interés general; informen anualmente al Poder Legislativo sobre el estado del Departamento y denuncien las infracciones de la ley, los inconvenientes ó abusos que no esté en sus facultades remediar, y propongan el remedio que estimen mas eficaz.

El Nacional dice que debe empezarse por entregar á cada municipio ó Junta, por que el nombre no hace al caso, todas las propiedades de uso, servicio y destino municipal: las calles, plazas, parques, jardines y paseos públicos; los terrenos de propios ó que hayan salido del dominio de la nacion, comprendidos dentro del egido de cada pueblo; las riberas del mar ó rios interiores en la parte que ocupan las poblaciones dentro de sus límites municipales: los bienes muebles y raices, créditos ó acciones que tenga ó pueda tener por cualquier título como persona jurídica, y las rentas municipales, que pueden muy bien ser las siguientes:

«La contribucion directa, únicamente en la parte que corresponde á las propiedades urbanas y á los edificios de los prédios rústicos y establecimientos de campaña: el producto del arrendamiento de terrenos del municipio ó edificios que le pertenezcan: los derechos de abasto: el de estraccion de tierra, arena y piedra para edificar ó para exportar al estranjero: los impuestos de Mercado: el de vijilancia nocturna y alumbrado: el de cementerio: el de contraste de pesas y medidas: las licencia para edificar, redificar, etc: las licencias para cortar madera en los montes públicos: las de caza y pesca: las patentes de balsas, botes, baños flotantes, etc., en los rios interiores: las patentes de rodados, inclusos los carruages de los tram-vias: la venta de solares, quintas y chacras en los ejidos: los permisos para espender artículos en las férias, exposiciones y loterías locales: las multas que imponga la municipalidad por infraccion de sus ordenanzas y reglamentos.»

Despues, dice *El Nacional*, que no halla motivo ninguno de felicitarse por la noticia que con singular complacencia dió *La Tribuna* en su «última hora» del martes, anunciando que se habian hecho operaciones para el 15 de Febrero próximo, á 250 por ciento; y añade que si para esa fecha no ha podido el gobierno hacer subir el papel-moneda á un tipo mas decoroso para el crédito del Estado, en vez de felicitar al señor Ministro de Hacienda, tendrá el sentimiento de darle el pésame.

Insiste *El Nacional* en que el gobierno ha tenido sobrado motivo para no permitir á D. Eduardo Flores permanecer en Montevideo.

El director de *La Tribuna* dice que la Comision encargada de examinar los estatutos del Centro Comercial, ha hecho todo lo posible para conciliar los intereses del comercio y los del Estado.

Manifiesta despues que ya se han empezado á tocar los resultados previstos y naturales de las medidas adoptadas por el Sr. Ministro de Hacienda, pues el papel que anteayer estaba á 350 bajó ayer á 310. Mr. Dorion afirma que el oro seguirá bajando hasta que por dia hasta alcanzar su nivel natural al rededor de 150 por ciento y talvez menos. ¡Qué magnífica situacion la del que tiene esa seguridad para realizar en poco tiempo pingües ganancias!

Reproduce despues algunos párrafos de *La República* de Buenos Aires y de un escrito del señor Lanus, para demostrar que la situacion comercial y económica de la vecina orilla tampoco es halagüeña; y dice que esa mala situacion tiene su orígen en las mismas causas que han motivado la crisis del Estado Oriental. Despues añade:

«Para los que piensan, para los que estudian como el señor Lanus, es la ignorancia la que ha causado entre nosotros todos los males.

Un dia, tal vez no lejano, haremos saber á nuestros... hasta qué grado ha llegado la ignorancia presuntuosa de ciertas individualidades, cuyo talento consiste en fomentar las intrigas, en desarrollar la mentira, para conseguir los aplausos de los parásitos, esa célebre especie de séres que viven de las desgracias de la colectividad.»

El señor Dorion, por último, aprovechándose de la *alta categoría que inviste, y con nuestro permiso*, llama la atencion sobre un artículo de la redaccion que lleva por epígrafe «El sistema de impuestos.»

Se conoce que hay íntimas relaciones entre el Sr. Ministro de Hacienda y la redaccion de *La Tribuna*; porque está conoce hasta los archivos de aquel. Así es que nos hace saber que en el archivo que ha organizado el Dr. Lamas se encuentran «los datos estadísticos de los últimos años y la historia de las contribuciones de nuestro país,—los antecedentes... cuyo sistema de rentas es análogo al adoptado entre nosotros —los ejemplos y las pruebas de las injusticias y de la desigualdad que resulta en la práctica en la distribucion del impuesto,—gravando generalmente al pobre en una proporcion odiosa mientras los ricos pagaban únicamente la décima parte de lo que les correspondia de derecho;—la opinion de los hombres realmente competentes en cada materia, tanto del país como algunos del exterior;—y finalmente, las alteraciones introducidas en los proyectos presentados por el Sr. Ministro de Hacienda á consecuencia del estudio que de dichos proyectos hicieron el Sr. Presidente de la República,—competentemente versado en todas estas materias,—y los demás miembros del gobierno entre los que se cuenta el distinguido doctor Narvaja, cuyos conocimientos jurídico-administrativos son suficientemente notorios.»

La redaccion de *La Tribuna* espera que el señor Ministro de Hacienda hará publicar estos importantes antecedentes como anexos á la Memoria ministerial que presente á las Cámaras.

Respecto á la Contribucion Directa, dice que tiene conocimiento de algunos ejemplos que prueban la desigualdad con que se ha percibido en los años anteriores. Cita una casa central tasada á los efectos del impuesto, en 800 pesos, cuando reditúa mas de mil al año por alquileres, esto es, cuando en realidad vale doce ó quince mil pesos; y dice que hay infinidad de ejemplos de esta naturaleza.

Despues se adhiere *La Tribuna* al elogio que el dia anterior hizo *La Política* del señor don Mauricio Llamas, que hoy se halla al frente del Centro Comercial.

La Política en sus números de ayer y antes de ayer, inserta una erudita perorata de un caballero que se firma con dos estrellas, y que es, segun dice, tan apasionado *cultor* de la economía política, que la considera como la mas bella y generosa de todas las ciencias—Tomen resuelto los lectores para leer de una vez el epígrafe que pone á sus artículos el señor de las dos estrellas, que es nada menos que el siguiente:

«*La Tribuna, El Nacional y La Política*, ó sea el régimen prohibitivo contra la libertad del trabajo, la libertad de industria y la libre concurrencia.»

Despues de reproducir todo este título, apenas tenemos necesidad de indicar que se trata de defender la libertad económica contra el sistema proteccionista: tarea buena y plausible, pero que en nuestro concepto no puede tratarse en las columnas de un periódico político con el lujo de erudicion histórica propio de un libro ó de una academia.

Y ya que el señor de las dos estrellas ha creido descubrir dos incorrecciones en nuestro artículo sobre esta materia, le rogaremos se sirva transcribir el párrafo en que segun dice, hemos usado el verbo *eurostrar*; porque pudiera muy bien suceder que lo hubiéramos escrito en alguna de las muchas transcripciones de otros periódicos que hacemos en la «Revista de la prensa».

Respecto del *laissez fair*, no es de buena ley hacernos un cargo porque alguno de los cajistas se comiera la *e* muda con que finaliza el verbo *faire*; y de seguro que entre las observaciones que á veces nos permitimos hacer de algunas faltas de lenguaje sobrado garrafales, no encontrará el colaborador de *La Política* ninguna nimiedad como la que él ha hecho notar, y que se ve á la legua que no es culpa del escritor.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 20 de 1876.

El que suscribe comunica á V. S. que mientras por la autoridad competente no se disponga otra cosa con relacion á la vuelta de los emigrados comprometidos en la última revolucion, la Policía queda autorizada para conceder libre entrada y permanencia en el país, á aquellos que sea cuales fueren sus compromisos políticos anteriores, lo soliciten por escrito espresando simplemente que acatarán las leyes y autoridades constituidas.

Escuso hacer recomendacion especial al celo de V. S. sobre el exacto cumplimiento de la referida condicion ó requisito.

Dios guarde á V. S.

TRISTAN NARVAJA.

Señor Jefe Político de la Capital

—

Legacion de los Estados-Unidos.

Montevideo, Enero 18 de 1876.

A S. E. Dr. Andrés Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay.

Señor:

Debiendo ausentarme por poco tiempo de esta capital por asuntos de mi Gobierno, participo á V. E. que nombro como Encargado de Negocios Interino al señor E. Jacobs, Cónsul de los Estados-Unidos en este puerto.

Espero que V. E. le acordará la misma cortesía y consideracion que siempre me fueron dispensadas en mis relaciones oficiales con este Gobierno.

Con la mayor consideracion soy de V. E.

Obediente servidor

Juan C. Caldwell.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 20 de 1876.

Acúsese recibo haciéndose saber que el Sr. Don Enoch Jacobs, Cónsul de los Estados-Unidos de Norte-América, queda reconocido durante la ausencia del Sr. Ministro como Encargado de Negocios interino y publíquese.

Rúbrica de S. E.

LAMAS.

—

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, etc. etc.

DECRETAN

Art. 1.° Rehabilítase á D. Meliton Gonzalez para que pueda ejercer en toda su plenitud los derechos que la Constitucion acuerda á los ciudadanos de la República.

Art. 2.° Comuníquese etc.

Sala de sesiones del Senado en Montevideo á 12 de Enero de 1876.

PEDRO CARVE,
Presidente.

José L. Antuña,
Secretario.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 20 de 1876.

Acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

NARVAJA.

ESTADÍSTICA

Movimiento de Correos en Mercedes

El dia 4 de Enero del año ppdo. esta mesa recibió del señor Administrador de Correos de Mercedes, D. Juan J. Zuloaga, un trabajo completo constando de 18 cuadros que manifiestan el movimiento de Correos habido en el año 1874 en aquella Villa.

Esto és el único Estado de esa clase correspondiente al movimiento de Correos que esta mesa recibió en todo el año pasado de los departamentos; habiéndose recibido tambien en él, el resúmen del movimiento habido en la Administracion General de la Capital, durante el 1.er semestre de dicho año.

El dia 5 de este mes, la mesa Estadística recibió del mismo Sr. D. Juan J. Zuloaga, otro trabajo igual, correspondiente al movimiento del año 1875, con una nota fecha 1.° de Enero de 1876.

La circunstancia de ser este el primer Resúmen anual correspondiente al año 1875, que esta mesa ha recibido, como le sucedió lo mismo en el año pasado, nos ha impulsado á darle publicidad, porque la puntualidad y esmero con que se espidó el Sr. Administrador de Correos de Mercedes prueba que su contabilidad está perfectamente bien organizada y que el Sr. D. Juan J. Zuloaga es un empleado escrupuloso y muy dedicado á su trabajo.

Como muchos creen que en los departamentos faltan los empleados idóneos y capaces, tenemos mucho placer en demostrar con esta publicacion que se equivocan aquellos que así piensan, pues hemos tenido la oportunidad de nótar en diversas reparticiones de los departamentos empleados tan competentes y contraidos como los mismos que hay en la Capital. El Sr. D. Juan J. Zuloaga es de este número y merece llamar la atencion del Sr. Administrador General de Correos y del Sr. Ministro de Hacienda.

El Estado General del movimiento de correspondencia é impresos, en la Villa de Mercedes, durante el año de 1875 consta de 30 cuadros divisionarios, 2 idem con el resúmen anual, y unas notas recopilativas.

En seguida estractamos los dos cuadros del Resúmen General, para hacer conocer mejor el movimiento y el trabajo que le incumbe á dicha reparticion:

Movimiento de la Correspondencia en Mercedes
Año 1875



PUNTOS — Procedencia y destino	Correspondencia recibida — Cartas	Oficios	Impresos	Correspondencia remitida — Cartas	Oficios	Impresos
Montevideo	15315	990	53475	13883	764	4236
Buenos Aires	5270	1	9553	5412	8	1114
Gualeguaychú	1360	4	134	1614	5	1045
Paysandú	600	10	476	963	18	1317
Fray-Bentos	1106	20	335	571	15	559
Salto	445	6	208	576	6	423
C. del Uruguay	403	2	195	420	«	301
Dolores	1091	117	83	1307	154	2859
Carmelo	157	1	82	159	«	152
Soriano	990	92	1267	340	121	718
Nueva Palmira	109	«	29	128	2	105
Roman	4	«	«	6	«	«
Colon (R. Arg.)	19	1	3	7	«	5
Concordia	6	«	«	104	«	1
Flores	«	«	«	28	«	18
Totales	26375	1251	65840	25522	1093	12856

Movimiento general del año:

51,897 cartas entradas y salidas, 1,293 de las cuales son certificadas.

2,311 oficios idem, 1,640 de los cuales son certificados.

De esas cartas, 23,198 pertenecen al movimiento de Montevideo, 8,084 idem al de los demás puntos de la República. Total 37,282.

Pertenecen al movimiento de Buenos Aires: 10,682 cartas, y al de los demás puntos de la República Argentina 3,933. Total 14,615.

Todas esas cartas se reparten pues del modo siguiente: 72 p. % en el movimiento con Montevideo y la República Oriental, 28 p. % en el de Buenos Aires y de la República Argentina.

Esto prueba que el movimiento comercial de Mercedes és mucho mayor con Montevideo que con Buenos Aires.

Mercedes, ó el Departamento de Soriano, recibió 65,840 impresos, 55,955 (85 p. %) precedente de la República Oriental y 9,885 (15 p. %) de la Argentina, y remitió por su parte 12,856 impresos; 10,387 (81 p. %) para diversos puntos de la República Oriental y 2,469 (19 p. %) para los de la Argentina.

Resulta del Resúmen General que los puntos con que Mercedes tiene mas relacion son los siguientes: Montevideo, cuyo movimiento de cartas alcanza á . . . 29,198
Buenos Aires, idem idem . . . 10,682
Gualeguaychú, idem idem . . . 2,974
Dolores, idem idem . . . 2,398
Paysandú, idem idem . . . 1,763
Fray-Bentos, idem idem . . . 1,677
Salto, idem idem . . . 1,021

Todo ese movimiento fué efectuado, á la entrada, con 1,249 sacos y paquetes y 1,538 recibos certificados, y á la salida con 2,031 sacos y paquetes y 1,284 recibos de certificados, cuyo total de 3,280 sacos y paquetes con 2,822 recibos de certificadas, basta para dar una idea del movimiento habido en la Oficina de Correos de Mercedes, pues alcanza á la de 9 sacos y paquetes con cerca de 8 certificadas por dia uno con otro.

Importe de los sellos postales y cartas de cargo espedidas en 1875:

Sellos postales de á 05 cts.	20,720	son	$	1.036
Idem « 10 «	2,980	«	«	258
Idem « 20 «	1,635	«	«	327
			$	1,621
Cartas de cargo espedidas, en su mayor parte de á 10cts.			«	212
Cantidad ingresada en el año			$	1,873

La suma recaudada en el año 1874 importa pesos 2,065. Diez por ciento mas que en este último año.

De las cartas *francas y de otras cajas* recibidas que pertenecen á la localidad, existen en 1.° de Enero de 1876 la cantidad de 820.

De las certificadas, existe la de 21.

Los estados que presenta el señor don Juan J. Zuloaga pueden servir de modelo para todas las administraciones de campaña, y si todos estuviesen confeccionados con el mismo órden, regularidad y puntualidad, la Administracion General de la Capital estaria habilitada para poder presentar su Estado del movimiento general antes del fin de Enero.

Entonces la tarea de la Administracion Central se facilitaria mucho, la fiscalizacion se haria con mas acierto, y la Mesa de Estadística podria presentar su Memoria anual en el mes de Febrero ó, á mas tardar, en Marzo, en lugar de esperar, como tuvimos que hacerlo, hasta fin del año.

Mercedes parece tener la especialidad de los buenos empleados, pues encontramos en el mismo rango y como dignos de elogios, al señor don Serafin Rivas, Médico de Policía, al señor Soumastre, Secretario de la Junta Económico-Administrativa, al señor Aramendi, quien propagó un modo admirable la vacunacion y revacunacion en el Departamento de Soriano.

Con el mayor gusto nos hacemos un deber en recomendar á quien corresponda, y al público, tan buenos y concienzudos empleados, porque sus buenos trabajos hacen honor al país.

Montevideo, Enero 7 de 1876.

A. Vaillant.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Enero 19.

Ayer era esperado en esta ciudad el ex-Ministro Brasilero en la Asuncion señor Pereyra Leal.

El Ministerio de Relaciones Esteriores impartió las órdenes necesarias á fin de que se pusiese á su disposicion un vapor de la Capitanía.

—

El Presidente de la República, acompañado del Ministro del Interior y muchas otras personas de nuestra sociedad visitó ayer el mayor buque de la armada inglesa fondeado en la punta de Lara.

La tripulacion de ese hermoso buque la forman ochocientos y tantos marinaros, quienes recibieron al Presidente y su comitiva, haciéndole los honores de su rango.

Los visitantes fueron obsequiados espléndidamente por el Jefe y oficiales del buque.

La cañonera *Paraná*, condujo á los visitantes.

—

El Gefe de Policía Sr. Rocha acaba de dictar una disposicion acertada.

Consiste esta en una innovacion mediante la cual en adelante, los muchachos vagos que recoje la policía serán conducidos á la cárcel situada en la calle de Moreno, en el mismo local que ocupaba la casa de espósitos.

Los que se encuentran actualmente en los establecimientos de correcion y otras cárceles van á ser igualmente trasladados á aquel punto.

Allí se iniciarán los ensayos de la escuela proyectada por el Sr. Rocha.

Al efecto un maestro comenzará á distribuir su enseñanza dentro de pocos dias.

—

Los señores Tamy y Videla de esta plaza han organizado una sociedad agrícola é industrial que se propone la esplotacion de un ramo de fabricacion muy poco conocido en el país.

Se trata de la fabricacion de aguardiente, de una materia abundante y barata en el pais cual es el maiz, que á la vez que dará gran provecho á los empresarios ó accionistas, ocupará centenares de brazos cuyos individuos carecen hoy del sustento de ellos y sus familias.

La empresa se reduce á dos cosas.

1.° Plantacion en grande escala de cereales á propósito para la fabricacion.

2.° Transformacion de los mismos en sustancias sacaroideas y su conversion en alcohol.

Esta sociedad será anónima y se levantará por acciones, con un capital de trescientos veinte mil pesos fuertes, dividido en tres mil doscientas acciones de á 100 pesos fuertes pagaderas como sigue:

25 pesos fuertes al suscribirse y el resto á dos, cuatro y seis meses.

—

Dice *La Prensa*:

Cartas recibidas de la Concepcion del Uruguay, anuncian que actualmente reina una grande intranquilidad entre la gente del Gobierno.

Se observan movimientos continuos de guerra y el gobierno imparte con bastante frecuencia órdenes contradictorias.

Parece que el Dr. Febre ha madrugado bastante en lo que respecta á ocuparse de manejos electorales.

A pesar de que aun falta bastante tiempo para la eleccion de Gobernador, se ha designado ya el candidato oficial para la primera magistratura de la provincia.

Este es el Dr. Ferreira, actual ministro de Gobierno de Entre-Rios.

El candidato oficial del Gobernador de la Provincia, se prepara pues, á luchar con el que ha merecido igual *distincion* por parte del Presidente de la República.

Se sabe ya que este es el actual Ministro de Justicia D. Onésimo Leguizamon.

—

—Con el título *El acuerdo es imposible* leemos en la seccion editorial de *La Tribuna*:

«*La Libertad*, haciendo en su número de ayer algunas observaciones apropósito de la lista de candidatos para Diputados al Congreso, propuesta, ó publicada, por el Comité Electoral Autonomista, termina con estas palabras:

«Las personas designadas serán tan honorables «como se quiera. No discutimos sus méritos ni ponemos en duda sus virtudes. ¿Pero qué significa «esa lista y esa eleccion sinó la intransijencia como «bandera de un partido?

«Esa intransijencia es la que daña de una manera profunda al país. No se quieren apreciar las conveniencias que resultaria de abandonar el esclusivismo. El mal no es para la oposicion, el mal es «para el partido que se apodera de todo, para responsabilizarse á la vez por todo.»

Repetimos que es muy digna de encomio la actitud de *La Libertad*, pero insistimos en que es imposible la realizacion de su ideal.

La perseverancia con que combate la intransijencia de los círculos en nombre de los intereses positivos del país, es digna de mejor éxito: mas, ello no basta para aplacar estos ódios de ayer que se acentúan mas cuanto mas tiempo pasa.

El acuerdo sería posible, si siquiera uno de los bandos se dispusiese á buscarlo. De lo contrario, nada vale la palabra de un diario, que se ve combatido por amigos y enemigos, no mas que por haber lanzado la idea de reconciliacion.

La verdad es que, no solo para los furiosos de ambos bandos, sino tambien para los bandos decididamente representados, el acuerdo no es aceptable.

La Libertad no es equitativa al vituperar la intransijencia de los situacionistas y echar un velo sobre la intransijencia de los opositores.

Unos y otros lo son con igual fuerza, y son igualmente culpables de que las cosas sigan como van, sabiéndose, ó sospechándose, que mejoraria la situacion, si unos y otros sacrificasen, como un obsequio al país, una parte de sus ódios ilegítimos.

Un señor muy respetable y muy mitrista, conocedor de nuestra indiferencia por los unos y por los otros, nos decia, espresándose con toda franqueza: —Mire Vd.: es necesario desengañarse: cualquiera que no sea un topo comprenderá que la sociedad argentina no admite mas que esta division: de un lado la gente civilizada (mitristas) del otro la barbarie (alsinistas) y seria una vergüenza y una cobardía que fuésemos á pactar hoy con el salvajismo.

Tal es el estado de la opinion, porque esas palabras se oyen repetir en todas partes donde se habla de acuerdo de los círculos, ya sea entre alsinistas, ó bien entre mitristas.»

—

El Correo Español ha publicado una correspondencia del Azul fechada el 14 del corriente, que trasmite estas graves noticias:

«Entre otras, dice esa correspondencia, que, por algunos cristianos que han podido escapar de entre los indios, se sabe que estos han degollado todos los cautivos que llevaban y que se calculan en mas de doscientos sin perdonar á las mujeres ni aun á los niños de meses que algunas llevaban; agregando que los salvajes cometian este acto bárbaro al tener noticia de los indios mansos que fueron lanceados en los fortines en que se hallaban por disposicion del ministro de la guerra.»

Léanse los principales párrafos de la correspondencia mencionada:

«Azul, Enero 14 de 1876.—Ha tenido Rosario Montiel, á quien llevaron los indios, y le han soltado advirtiéndole que diga al Ministro de la Guerra y coronel Levalle, que las invasiones que han efectuado, no son sino los preliminares; pues su objeto en esta venida no ha sido otro que retejer la retirada de la tribu de Catriel, y llevar algo para merendar por el camino; que no tardarán en venir á llevar los ganados que les han quedado en su marcha, y lo que han dejado aun en poder de los estancieros y que entonces será la gorda.

«Otro que ha escapado, dice, que apenas los indios tuvieron conocimiento (por dos de ellos fugitivos de esta) de los degüellos que han hecho aquí con indios indefensos, muchos de los cuales no tomaron parte en la sublevacion, reunieron á todos los infelices cautivos que habian llevado y sin distincion de edad ni sexo, los degollaron tan ferozmente como aquí han hecho casi en las calles del Azul.

«Estos hechos son ciertos, pues un muchacho indio que otro llevaban al suplicio, huyó por entre las quintas, y guareciéndose en una casa, cerró la puerta; pero los sicarios la echaron abajo á culatazos, y á la vista de la familia que allí habitaba lo concluyeron á tiros y puñaladas dentro de la misma pieza, de donde lo arrastraron hasta la zanja en que yacia muerto su compañero, prendiendo fuego á ambos hasta dejarlos medio asados. Despues de algunos dias, les han echado encima un poco de tierra.

«Esto, y otra porcion que dicen se mas de veinte, están á la vista de todo el que quiera pasar por las inmediaciones, horrorizándolo el aspecto que presentan insepultos y casi en las calles del Azul.

«Volviendo á la retirada de la tribu de Catriel, diré que es mas sorprendente que la de los diez mil griegos al mando de Xenofonte, pues se sabe con seis ó siete mil mujeres, enfermos y chiquillos, han podido salir ilesos de la distancia de dos ó cinco leguas del Azul y veinte y tantos dentro de la línea de frontera cubiertas estas por fortines y fuerzas, teniendo que atravesar por campos llenos de estancias y gentes, y además de ilesos sin perder siquiera una china vieja ni un chiquillo de pechos.»

Prensa Argentina

La lengua española

Recorriendo *La Nacion* del 14, nos encontramos con un artículo comunicado, bajo el título: *La lengua castellana*, suscrito por un señor *F. A. Berra*, que desde la capital vecina impugna algunos de los fundamentos en que el Dr. J. M. Gutierrez, apoyó su escusacion para no aceptar el diploma de miembro correspondiente de la Academia Española. Por un momento creimos hallar en el articulista un defensor de aquel areópago; lo que era de suponerse por el tan pomposo título de: *Lengua castellana*, pero en su contenido sin tan estensa crítica, esta idea desaparecio tan pronto como entramos al fondo de sus observaciones, para hacer lugar á muy opuesto juicio, respecto de las tendencias que lo dominan.

El Sr. Berra, no ha encarado el problema del idioma del porvenir, en el terreno de la filologia y de la historia. Acepta los hechos enunciados por el Dr. Gutierrez que ve mal parada la pureza de la lengua española, en el contacto comercial, científico y literario con las naciones estranjeras; y no se conforma, con que de ese contacto en la sangre y en las ideas, en el gobierno y en las costumbres, resulte una modificacion que menoscabe la tersura del habla de nuestros progenitores. Empero, el no se para á mantener inmoble el instrumento con que el hombre se comunica con su semejante, en el limitado espacio de su nacion ó de su raza. Su teoria no es de aquellas que pueden caer de sus, mas ó ménos lejano, en el campo de la esperiencia.

El Sr. Berra es un simple utopista, un soñador; uno de esos apóstoles de la [illegible] humana que pide inflexiblemente al [illegible] ideal, precisamente que el progreso desbarata.

Su proposicion de la unidad de las lenguas, es de todo punto retrospectiva. Pide á la humanidad, que desande su camino para regresar á la cuna; porque, la unidad es el génesis de los idiomas, y pretenderia hoy es lo mismo que esforzarse por encerrar una encina corpulenta en el estrecho alveolo de la bellota.

La pretension de crear un idioma universal, es un tema digno de la cabeza especuladora de Proudhon, ó de los monomaniacos de Fourrier, pero que sienta muy mal, en hombres que no predican para esplotar y que si manifiestan sus opiniones lo hacen por desinteresado amor á sus hermanos.

No de otro modo puede justificarse la inocente aspiracion del Sr. Berra, por que, si de distinta manera se apreciase su crítica al Dr. Gutierrez, tendriamos que demostrarle con su filosofía y con qué menguado criterio desarrolla su avanzada hipótesis.

Empezaríamos por hacerle ver, que si no es posible conseguir un idioma nacional perfecto, puesto que por todas partes la corrupcion de los estrangerismos y dialectos, son rémora y constante desesperacion de los gramáticos; mucho ménos, ó mejor dicho, lo imposible elevado á potencia, seria la empresa de aplicarla y mantener vivaz esa lengua universal.

La formacion de los idiomas es lenta. Muchos siglos son requeridos para producir una lengua eufónica y numerosa. Tomando por ejemplo la española veríamosla alzarse en humildísimo dialecto de Castilla y confundida con el godo en pos de la dominacion romana, soportar despues de la batalla de Guadalete, setecientos años de la influencia y predominio de los árabes; para manifestarse en los albores del descubrimiento de América mucho mas arábiga que castellana.

Los primeros conquistadores de este continente trajeron una mezcla de vocablos arábigos y castellanos; que bien pronto debian confundirse con los idiomas indíjenas de las tribus aztecas; el quichua y el músico del Perú y Colombia.

Con tales elementos se elaboraba en el siglo décimosesto la lengua de la monarquía ibérica; cuando las guerras con Italia abrieron nuevo cauce; y, así con soldados introducian vocablos y sustantivos simples, los poetas, á cuyo frente figuraba Garcilaso de la Vega, trasladaban los flexibles verbos y elegantes adjetivos de la melodiosa lengua de aquel país.

Durante la dominacion austriaca, el lenguaje español se forma y desbasta, adquiriendo esa alto grado de pureza que se refleja en las obras de los escritores de su gran época literaria.

Con el siglo décimo octavo aparece la dominacion borbónica en España y la Francia; como una consecuencia necesaria, derrama tambien su contingente en el acervo comun, quedando así constituida la lengua que impropiamente se dice castellana, y á la cual con tan asiduo como inútil afan custodian los sabios de la Academia.

Por espacio de cien años aun la España pulimenta su lenguaje asimilando muchas voces, no ya de los estranjeros, sino de los propios dialectos. Cada una de las distintas nacionalidades refundidas en la monarquía conserva su lengua peculiar y guturacion respectiva. La Cataluña y Andalucía, la Navarra y la Galicia contribuyen á enriquecer el idioma nacional; muchas veces con sensible detrimento del gusto.

Es de este modo, Sr. Berra, que en un periodo de mil años se ha unificado el lenguaje escrito: en cuanto al hablado, la uniformidad se resiente por la desviacion geográfica de los diversos pueblos que lo cultivan.

En presencia de estas manifestaciones tangibles, del tercio paso de los idiomas; ¿es racional pretender se congoblen las lenguas, para que hablando ó escribiendo puedan comunicarse sin intérprete todos los pueblos del Orbe?

¿Sobre cuál de los idiomas vivos se haria el entronque de la lengua universal? ¿acaso en el francés? No seria oportuno designarlo, precisamente cuando entra en su movimiento centrípeto. El inglés no presenta ventajas por ser duro y poco flexible. ¿El español, el aleman, el italiano entonces?

De aquí tendríamos que elegir, puesto que el universo monolítico de que nos habla el Sr. Berra, es puramente europeo y americano. El Asia y el África; es decir, la India, el Ejipto, la China; seiscientos millones de habitantes, no se han tenido en vista en la unificacion de las lenguas.

El articulista podrá objetarnos que poco tiene el celeste imperio que favorable sea á nuestro desarrollo,—que el Ejipto y la India se hallan en mayor atraso que los Americanos, y por consiguiente, de nada servirá el comercio de ideas con pueblos que no marchan como la Inglaterra y la Francia al frente del progreso humano.

Pero con razonamiento, seria el razonamiento del egoísmo; justamente porque no tienen que enseñar necesitan aprenderlo todo; y la filantropía y la lójica nos conducen sin tropiezo á desear para ellos, lo que, para nosotros, ambiciona el señor Berra.

Ahora examine con detencion su problema y diga con franqueza, si es realizable, en las condiciones de tiempo y espacio á que se ajustan los acontecimientos.

El bienestar de la humanidad no reclama semejante solucion. En las esferas sociales en que cualquier pueblo organizado y activo se fracciona, hay una encargada de comunicarse con los estraños, y esta siempre á diferencia del conocimiento de los siglos hablados ó escritos que son indispensables para sus relaciones. Las otras clases de la sociedad á su vez, para el movimiento de los negocios se entienden con aquella, y así sucesivamente hasta la escala inferior y mas ignorante del país.

Así pues, ¿há tenido razon el Sr. Berra para rebatir al Dr. Gutierrez?—Entendemos que no.

Qué dijo este, en resúmen, al secretario de la Academia?

No acepto, señor, el encargo de guardar la columna esa lengua, aquí, en este país donde un millon de habitantes conspira á toda hora contra su pureza.

¿Es fundado ó nó lo que afirma el Dr. Gutierrez? Con solo presentar el censo por nacionalidades, queda resuelta la duda.

¿Qué mas dice, el señor Gutierrez?

Admite las consecuencias del hecho que se viene produciendo porque ellas serán un producto de la libertad; y si la libertad es libre, preciso es dejarla hacer: ella nos dará un idioma con caracteres propios, con modismos, giros y construcciones no muy ortodoxos, pero sí peculiares; y por ese camino sin vulnerar los fundamentos idiomáticos tendremos una fisonomía particular en las letras. Porque no emancipándonos de la gran lengua madre, siempre habremos de entendernos bien entre los distintos pueblos de la raza latina, que no permanezcan estacionarios y acompañen el movimiento civilizador, no en las reservas como la España, sino en los puestos avanzados como la República Argentina.

Lo que ha dicho el doctor Gutierrez es la verdad. La Inglaterra primero, la Francia mas tarde, los pueblos alemanes y la Italia actualmente, han producido como la cosa mas natural é inevitable una verdadera descomposicion en el castizo idioma de nuestros mayores. Y este mal, si tal quiere llamarse, ¿hasta cuándo ha de seguir? Hé ahí un límite difícil de marcar; se afirman jalones hoy, la meta corresponde fijarla á una jeneracion bien lejana. Un siglo, dos, quién sabe! No obstante, ello ha de suceder. Es indudable que un pueblo brioso, tan lozano y emprendedor como el argentino, que mejora su sangre haciéndola apta para salir de los 12° en que la España encerró su conquista, ha de consumar grandes cosas en el futuro, como las ha realizado en su corta vida independiente: y es conceder muy poco á sus varoniles aptitudes, si se abriga el temor, de que, con el andar del tiempo se vea privado de un agente que le permita comunicarse con el mundo civilizado. Con la España, talvez? pero, de quién será la culpa? Conteste el señor Berra.

Los hechos apuntados por el Dr. Gutierrez, las consecuencias por el deducidas, son exactísimas, se palpan; y él léjos de manifestar deseos de que su prediccion no se cumpla, la acepta como un hecho fatal é ineludible; del que no habrá de resultar sino bienes. Esto á despecho de los clásicos y tambien de los rutineros que suponen hablar ó escribir mejor cuanto es mas anticuada la frase; sacrificando la belleza, á la que apellidan puridad, con flagrante agravio de la estética.

El señor Berra suspira por las academias, que, por inoportunas, rechaza el Dr. Gutierrez. Ya las tendremos; cada cosa á su tiempo.

Necesitamos primero, crear una literatura, dar formas al lenguaje, lapidarlo; poseer un verdadero caudal de palabras, tan suficientes que baste para emanciparnos; que autorizados escritores determinen su valor, para que las generaciones del porvenir, reciban en sucesivos legados el depósito acumulado por la ciencia.

Las academias actuales no darán frutos y no pasará su cosecha de raquítico florecimiento. Destello fugaz de imaginaciones ávidas de lo nuevo: producto inconsistente porque carece de la esperiencia hija de los años, y todo lo que no se depura en su crisol es instable y movedizo.

Dejemos el pensamiento disperso, para que investigue con libertad y ensaye con audacia. Los estatutos y al espíritu de cuerpo son trabas que el ingenio no soporta.

En España se observa este fenómeno. El diccionario de la academia es siempre el mas atrasado; el que ménos voces de oficios, artes y ciencias atesora; siendo muy celosa aquella corporacion en lo que atañe á la truhanesca jerga de los gitanos, que tanto luce en sus páginas.

Cuando se quiere salvar alguna duda es preciso acudir al *enciclopédico* que, somero en germanismos es abundante en palabras americanas, discretamente definidas.

El vocabulario de Barcia es otro tesoro que en breve volúmen deja rezagada á la Academia; y así podria citar otros de autores contemporáneos que merecen la preferencia de los entendidos y eruditos, por que satisfacen las exigencias de la época; lo cual no podria decirse del publicado por aquel ilustre cuerpo.

Si allí, en España, la Academia limpia, fija y da esplendor á un idioma que otros mejoran y enriquecen, á despecho de su mente conservadora; enmendándole la plana todos los dias con grato solaz de los lectores; ¿cómo es posible que en América vivamos reducidos á no esplicarnos de otra manera que en el culto lenguaje, que, bajo la alegoria del fénix se espende al público.

Dejemos, señor Berra, las cosas como están. Hoy fuera absurdo poner diques al desborde que en el límpido cauce del idioma viene operando esa avalancha de lenguas y dialectos, que del Norte y Mediodia de la Europa se desliza sobre la América para poblarla y regenerarla.

Por que no seria prudente exigir de esa inmigracion á quien brindamos la libertad en cambio de su ciencia, de su capital y de su industria, que no hable como hablaron sus padres y que sus hijos no tengan el derecho de comunicarse en la lengua heredada.

Todos esos elementos fragmentarios de idiomas buscarán su vehículo comun que es el español, el idioma general, el que en las escuelas y colegios aprenden todos gramatical y correctamente.

El tiempo hará lo demas.

M. A. Pelliza.

Olivos de Mitre, 17 de Enero 1876.

(La Nacion.)

EXTERIOR

Exposicion Chilena

(CORRESPONDENCIA DEL «MERCURIO»)

[Véase el número 3376]

XVII

Bellas artes—Pinturas estranjeras

Guerra de las Galias—Hay un notable pintor en la escuela francesa que sorprendió desde sus primeras composiciones por su atrevimiento como por la nobleza y bravura de sus telas: es el Luminais que se presenta en nuestro salon, exhibiendo la «Guerra de las Galias.»

Muchos visitantes y admiradores de los trabajos de bellas artes han podido pasar por delante de este cuadro sin detenerse á observarlo y sin tener para él un solo elojio. Hay á primera vista allí una oscuridad y una confusion en los detalles, que, ó chocan, ó no estusiasman á un simple curioso: se quisiera ver mas claro ó se quisiera que fuera una jóven hermosa ó un héroe distinguido lo representado como asunto principal.

No así piensan, y con plena justicia, todos aquellos que, elevados algo sobre el vulgo, saben posesionarse del tema de una composicion, cualquiera que sea, y saben encontrar en una crítica justa y estudiosa las bellezas de primera órden que el artista ha esplotado en esa obra de una manera magistral.

Por el título se comprende, en general, la idea que el autor ha querido desenvolver en su cuadro.

Tiempos que, aunque reales, han llegado á ser considerados como fantásticos en la historia de las naciones; costumbres guerreras y tipos acentuados de esos primeros galos, tan bravos y tan temibles, cuyas hazañas ya solo se refieren en las leyendas y en los poemas patrióticos mas antiguos, son los que han iluminado al pintor para dar creacion á aquella composicion tan sorprendente por su osadía.

No es aquello una batalla, pero es un notable episodio de la que ha sido batalla ruda y empeñosa y que ya solo es derrota de valientes.

Uno de aquellos terribles guerreros, que es aun valiente vencido, rota la brida de su soberbio corcel, lanzado en la mas atrevida de las carreras, llega al borde de un precipicio, donde se le ve ya caer decidido á encontrar allí la muerte.

Es este el episodio en que el artista Luminais ha querido encerrar todo el valor y toda la heroicidad de un hijo de las Galias. Aquel hombre medio desnudo, fuerte por su estatura y por sus músculos, apenas cubiertas sus carnes por los atavíos del guerrero, montando aquel corcel bárbaro y hermoso á la vez, y dirijiéndolo decidido contra el precipicio á buscar en él una muerte gloriosa.

No se observan los detalles de su fisonomía, pero se supone vigorosa y llena de furor, al ver cómo solo ha pensado en cruzar al rededor de su cara sus brazos poderosos para sufrir menos en la caida que ha de concluir con su vida.

Y tanto en esa figura como en la del caballo, que se espanta pero avanza ante el peligro, la idea de la bravura y del heroismo de aquella accion, y despues la de la raza toda á que pertenece aquel héroe, queda grabada de una manera inequívoca para quien contemple aquel lienzo.

Así es como el talento encarna en un solo rasgo una idea que puede ser un mundo y que, espresada en un momento feliz, puede quedar reducida á un toque brillante de un maestro, á una gota de color bien desprendida de una buena paleta.

Pero no es solo esa figura principal, que por sí bastaria ó basta para la espresion de la idea, la que aparece en la obra de Luminais: á aquel terrible guerrero le sigue en su vertijinosa carrera un compañero á su vez terrible, que huye como él despavorido en la misma direccion. Su espada rota en la lucha la lleva medio enclavada en el escudo que sostiene con su brazo, su casco golpeando sobre sus sienes oprime fuertemente su cabeza y dá á su semblante una actitud amenazadora y furiosa, y todo lo muestra como un digno compañero del héroe que á su lado vá á precipitarse en el espacio.

A mas, en una perspectiva donde se observan montes, llanos y laderas, divísanse grupos apartados de combatientes, los mas en derrota, ganando al reventar de las cinchas de sus caballos, el camino de la fuga.

Y así se completa aquel cuadro, en que todo es grandeza en la idea, como todo es belleza y originalidad en la ejecucion.

Buen tono, fresco y propio, sin afectacion y vigoroso: dibujo sorprendente, en todas y en cada cual de las figuras, tanto en los jinetes como en las cabalgaduras; y colorido estudiado y magnífico que hace perfecta ilusion sin esfuerzo y con toda propiedad, son las cualidades que hacen considerar esta obra una de las mas notables entre las enviadas á la Exposicion.

El artista Luminais prueba con ella cuán justa y merecida es la reputacion brillante que ha adquirido su nombre, que se señala ya en la Academia como un futuro Delacroix.

—

LAS MARINAS.—Un género difícil y simpático de la pintura es aquel que bajo ese nombre solo representa escenas ó paisages marítimos en que el agua ó el mar forma el asunto principal.

Y á la vez de presentar dificultades, se encierra en él por lo general una grandiosidad y una magnificencia que ennoblece aquellas telas y las hace apreciadas y arrogantes.

Tomado solo el mar por sujeto, ya encuentra el artista donde mostrar su talento en la presentacion imponente de sus aguas, de sus olas, ora escoja un dia de bonanza y de calma, ora trate de copiar un dia tempestuoso y unas olas embravecidas.

El pincel que desprende sus colores sobre la tela debe correr suave y apacible en el primer caso, y nervioso y ajitado copiando un mar en tormenta: así imitará en su labor el mismo movimiento de las olas cuando dulcemente forman sus rasgos sobre la superficie, ó cuando hinchadas y majestuosas se atropellan y se confunden rompiéndose en sus crestas espumosas.

Así tambien colocará en aguas tranquilas, límpidas y cristalinas, el barco de un feliz pescador que bogue cantando suaves coplas á sus amores y á su querida; y serán turbulentas y amenazadoras las olas irritadas que sacudan en su cima la desgraciada embarcacion que vacile ó que zozobre.

Los encantos que poetas de la naturaleza han sabido siempre prestar á los mares, los episodios románticos que han finjido tenerlo por campo de sus escenas, los terribles dramas del amor y de la desgracia que han hecho ejecutar sobre sus aguas, mezcladas con las realidades, ya tristes y lúgubres, ya alegres y risueñas de los que allí han amado ó allí han sufrido; todo vendrá á la imaginacion y á la mente del artista que quiera en una tela inmortalizar una desgracia ó celebrar una felicidad.

De allí nacerá Venus, envuelta en espumas gaseosas que den nueva y mas lucida nitidez á las bellezas divinas de sus formas.

Allí tambien, en lo alto de una roca, el infeliz Prometeo jime y clama pidiendo el consuelo á las aguas que, alegres é indiferentes, vienen á bañar el sitio de su tormento. Inútil plegaria que sólo oirán los buitres feroces que han de venir con sus picos hambrientos á herir y á despedazar su corazon!

Allí dos amantes felices celebrarán su union entregados á sus cariños, y bendecirán la naturaleza contemplando el azul del cielo que brilla sobre el claro verde de las olas acompañando su dicha y su alegría.

Pero de aquel azul de las nubes se pasará al parde de la tempestad, y solo se oirán ayes del dolor y del infortunio que arrancará de sus lábios el temor y la sorpresa.

Ah! vosotros los que habeis amado en el mar, los que en él habeis oido los cantos de una alma enamorada, los que allí habeis soñado con dichas eternas como sus olas, y que habeis creido tambien eterna la correspondencia y el cariño, con que amor, con qué dulce gratitud le habeis de contemplar!

¡Y quiénes, un dia de tormenta, habeis temido allí por la vida de un ser querido, ó le habeis visto perecer arrastrado por las aguas y le habeis llorado al perderle; ó habeis, igual desgracia, perdido allí vuestro bien, vuestro amor, el encanto de vuestro ser, cuántas lágrimas arrancará del corazon su vista y su fria y triste contemplacion!

Porque en los dramas del mar hay escenas tristes y lúgubres, como las hay tambien alegres y risueñas; porque se canta y se rie, como se llora y se jime; porque allí se ama y se goza, como tambien se pierde del alma la ventura y el amor.

Todo sentimiento, toda escena, en su gran variedad, puede, pues, tener una representacion en esas telas estensas que en su magnificencia desarrollan ante nuestra vista los contornos de las aguas y de los dilatados horizontes que las guardan como en su lecho natural.

Así, en la magnífica marina de Mazoratti obsérvase todo un drama de muerte y de desolacion. Un vasto y dilatado mar se presenta en ese cuadro luciendo aguas tranquilas á lo lejos y una tormenta desencadenada y furiosa en su centro: no hay aves ni embarcaciones que corran sobre aquellas olas temibles: han huido las unas al aproximarse la tempestad, y las otras, si las hubo, han ido á encontrar su fin en el fondo del océano.

Solo la popa de un buque puede divisarse próxima tambien á perderse en aquel siniestro lugar: asidos á sus tablas y á sus cuerdas aparecen los náufragos luchando valientes y desesperados con su terrible enemigo; un momento mas, y concluirá la vida de aquellos seres desgraciados.

Es esta la escena presentada por el artista con tanto gusto como habilidad: unas aguas purísimas, revueltas en espantosa confusion, formando montañas elevadas blanqueadas por la espuma que las olas producen en su choque, y el último resto de un buque cuyos tripulantes defienden valerosos su vida.

Nada mas se necesitaba para que el ojo del curioso y del aficionado pudiera recrearse en la contemplacion de las bellezas de aquella tela, alabando el gusto, la propiedad del tono, la suavidad y la elegancia de los contornos, lo estenso de la perspectiva y la majestuosidad general que la adornan.

No hay para que añadir que no existe la monotonía, que podia tal vez haber entorpecido el desarrollo del tema; pero á mas podemos aun elojiar el puro cielo que cubre toda la escena, y la esquisita gracia con que aparecen presentadas las nubes que á lo léjos se ven confundidas con las aguas del mar.

Es pues aquella marina de Mazzoratti un trabajo fino, de gusto delicado y tratado de una manera admirable.

Nos felicitamos de que el ojo esperto de un inteligente haya encontrado las bellezas que nosotros sorprendimos como profanos, y que vaya á lucirse este cuadro en una galeria nacional por la adquisicion que de él se ha hecho.

Así es como podremos por mas tiempo recordar el nombre del artista, que ha inspirado tanto entusiasmo y recojido tantos aplausos en nuestro concurso.

—

LOS PAISAJES—No hemos sido remisos en el curso de esta revista en dar toda la estension posible á las mejores obras de este género que se exhiben en nuestro salon. Corot, el pintor francés, y Smith, nuestro artista nacional, nos han merecido apuntes estensos sobre sus cuadros. Pero hay dentro de la misma clasificacion del género tantos diversos trabajos que no podemos resistir al deseo de nombrarlos aquí.

Vertunni es un pintor italiano que goza en su patria y en todos los centros artísticos de Europa de una merecida nombradía: dos obras debidas á su talento presenta á la exposicion. Una de ellas representa una escena de ruina y de desolacion desarrollada en un campo estenso de la antigua Atenas, donde se divisa la fachada despedazada del Partenon y donde solo puede observarse algunos tristes y lúgubres bisontes, que en la calma y en la soledad vienen á aquel sitio á pastar ó á beber el agua de los pantanos.

La idea escojida por el artista para interpretar en su tela ha sido espléndidamente desarrollada: bajo un cielo suave y sereno, la vida apenas se siente en aquellos campos en luto; una bandada de aves revolotea al rededor de las ruinas del Partenon, indicando así aquella majestuosa soledad; aquí y allá grupos de bisontes en ruta marchando á pasos despaciosos hácia el lugar de su junta; y por fin, aun mas ruinas acumuladas en trozos de piedra derrumbados y descompuestos.

Una perspectiva estensa, un horizonte claro y bien coloreado, una naturalidad escesiva en el dibujo y una precision notable en todo el colorido, hacen que aquella obra sea de las que se aprecian con toda justicia, aun entre los críticos mas exijentes.

El otro paisaje del mismo artista representa un bosque atravesado por un lago, mas bien que riachuelo, en que las aguas son iluminadas por los rayos del sol, bajo un cielo azul y brillante.

Es todo él algo como una naturaleza de invierno, en que los grupos de árboles forman alguna confusion de gusto dudoso, y en que la perspectiva no cae tan naturalmente como se deseara ante los ojos del espectador.

No pretendemos por esto decir que esta obra no sea como la anterior digna de la reputacion del autor, pero no arranca sin embargo el entusiasmo de la otra, sin dejar ambas de manifestar todo el talento que caracteriza al artista Vertunni.

—

PITARRA es otro artista de la Italia que se dá á conocer en el salon con un cuadro de casi vastas proporciones que lleva por título *El carro marquizano.*

Aparece á nuestra vista allí un estensísimo campo donde el invierno con sus lluvias y sus hielos todo lo ha destruido y á todo ha dado su color frio y desaliñado, quitándole la vida y el brillo.

Un carro de campesinos, cargado hasta su cima y llevando en esta aun hasta una familia de aldeanos, es arrastrado en marcha lenta y pesarosa por cinco caballos medio entumidos que han perdido ya la altivez que caracterizan en sus formas robustas y vigorosas. Uno solo de aquellos pobres animales se levanta aun valiente y sacude sus miembros en un movimiento de espanto y altivez, mientras sus compañeros, aguijoneados por el látigo del conductor, cumplen mansamente su trabajo.

En todo aquel campo, con su vasta perspectiva y con sus variados detalles, no ha perdido el artista un instante la unidad de su idea: todo es invierno triste y sombrío, no hay yerbas coloreadas, flores brillantes, ni blancas nubes, ni cielo despejado.

Y así, y con una nobleza y valor notables, Pitarra puede enorgullecerse de este magnífico cuadro.

Santiago, Octubre 23 de 1875.

L. Z.

Inglaterra

Lóndres 17 de Diciembre.

El *statu quo* político continúa *de facto*, pero no *de jure*, á la órden del dia; y Alemania, que como habrán vdes. notado por mis reseñas, completas aunque rápidas, ha permanecido muda é inerte hasta la fecha, principió hace cuatro dias á lanzar cohetes de prueba oratorios en favor de la necesidad de una intervencion *inmediata* y enérgica de las grandes potencias.

El príncipe de Bismark, que dispone tanto de grandes talentos para insinuar como de grandes masas humanas para convertir en hechos sus insinuaciones, se ha servido en la ocasion presente de un gran historiador, del señor de Sybel, el que en una conferencia jurídico-política tenida el juéves último en Berlin esplicó á grandes rasgos á un auditorio escogido de antemano, «la solucion que á la cuestion de Oriente dá la historia política de Europa», léase «el pensamiento que mas de acuerdo está con los proyectos íntimos del gran canciller.»

Los diplomáticos y los hombres políticos ingleses han acogido con sumo favor esta teoría alemana, y he oido decir ayer por persona muy autorizada que, visto el innegable genio político del primer ministro de Alemania, las conclusiones del señor de Sybel pueden considerarse desde ahora como la fórmula definitiva que adoptará Europa para dar una solucion decisiva á la cuestion de Oriente.

Como esta cuestion constituye hoy en dia el tema esclusivo de las preocupaciones y combinaciones de los pensadores de toda Europa, he creido interesante y muy digno de atencion el resumir la conferencia del señor Sybel, que no solo es de actualidad palpitante, sino que puede y debe considerarse como un verdadero dato para la historia política del siglo XIX.

Tres sistemas de reorganizacion son, segun el sabio historiador, los únicos aplicables al imperio de los Osmanlíes: el musulman, el turco y el ruso. El musulman tiende á restablecer las primitivas formas árabes de gobierno, desarrollando por lo tanto las prerogativas de los mahometanos y restringiendo sobremanera las de los rajahs, ó sean los alcaldes cristianos de las poblaciones. Este sistema es evidentemente inaplicable, por mas que esté muy en consonancia con los preceptos del Coran, pues es evidente que no daria otro resultado sino apresurar en gran manera el cataclismo final y la desagregacion completa de imperio otomano.

El sistema turco es todo lo contrario del anterior, pues se propone reformar por completo y á fondo, en el sentido europeo de la palabra reforma, la administracion del imperio en todos sus ramos, así como tambien las reglas que rigen las mútuas relaciones entre los cristianos y los turcos. Este fué el sistema que quiso plantear el célebre hatt-humayoun (decreto del Sultan) de Febrero del 51, pero que combatido con violencia tanto por los musulmanes como por los cristianos, celosos ambos de sus respectivos y contradictorios privilegios, no ha podido nunca llevarse á cabo.

El tercer sistema, el ruso, es el mas práctico. Consiste en revisar concienzuda y detenidamente los privilegios administrativos, judiciales y financieros que corresponden á cada religion y cada nacionalidad, haciéndolos depender definitivamente de las iglesias cristianas y de las mezquitas mahometanas, y confiando al clero de cada parroquia, á los popes de cada templo y á los ulemas de cada mezquita el cuidado de recaudar y hacer entrega al Estado de las contribuciones impuestas á sus correligionarios respectivos.

Como toda reforma tiene inevitablemente que poner trabas, y muy grandes, á la tiranía increible que constituye la esencia de la manera actual de gobernar de los turcos, estos se muestran adversarios acérrimos de este sistema. Una de las razones que dan es que los cristianos, exasperados por cuatro siglos de durísima tiranía, abusarian de las concesiones que les fueran hechas, y declarándose todos en insurreccion abierta, apresurarian la caida y la disolucion del imperio.

Este argumento, empero, es harto débil, pues si los cristianos ódian á los turcos, es preciso confesar que casi mas se ódian los unos á los otros. Tanto es así, que la razon principal porque se ha desistido de constituir la Bosnia en estado cristiano, vasallo de la Sublime Puerta, ha sido porque su poblacion musulmana por mas de la mitad, cuenta entre los cristianos restantes 200,000 católicos que aborrecen cordialmente á sus correligionarios de la iglesia cismática griega.

Aun diré mas: es evidente que cuando llegue el dia, no muy lejano por cierto, en que tenga lugar el desmembramiento de Turquía, veremos constituirse una Bulgaria eslava y una Macedonia griega, cada una de las cuales, tendiendo á unirse con la Servia y la Grecia respectivamente, hará nacer en mas de un príncipe ambicioso deseos de organizar un gran imperio eslavo ó un nuevo imperio griego; todo lo que empeoraria muy notablemente la cuestion. Esto sin contar que en muchas provincias el bandolerismo forma ya parte integrante de las instituciones nacionales, que la ignorancia es absoluta en buen número de distritos, crasa en todos, y que por lo tanto es improcedente el querer plantear ni libertades ni derechos personales.

A pesar de sus inconvenientes, este método es el que juzga mas aceptable el príncipe de Bismark, asentándolo empero sobre nuevas bases que, si no recuerdo mal, me parece deben mas atribuirse á Leopoldo de Ranke, autor de una estensa *Historia de los Papas*, que al gran canciller. El diplomático Ranke que tomó una parte muy activa en las negociaciones relativas al tratado de Paris, dejaba por completo á un lado todo lo referente á religion y nacionalidad, tomando solo en cuenta la seguridad personal y la defensa de la propiedad. Con esto objeto pide que todo delincuente tenga derecho á ser juzgado por un juez de su propia religion, que los turcos ocupen esclusivamente los fuertes y las grandes poblaciones, dejando á los bajáes la administracion local de los pueblos.

Fáciles de comprender son las ventajas que semejante combinacion ofrece tanto á los musulmanes, que se hacen dueños absolutos del poder militar, como á los cristianos que, dueños de sus armas y libres en su organizacion local, podrian garantir en absoluto sus propiedades y sus bienes.

Si á esto se añade que Alemania se ofrece, así por lo menos se pretende hoy aquí en los círculos diplomáticos, á garantir, en union de nueve potencias mas, durante un periodo de diez años, la inamovilidad de esta organizacion, no estrañará á vdes. el que en dia no lejano recurran á esta solucion las grandes potencias, no para salvar el Imperio otomano, sino para cortar de una vez el nudo gordiano de la cuestion de Oriente.

Paris á vuela pluma

16 de Diciembre.

Con asistencia de cien mil curiosos fué conducida anteayer á su última morada Mlle. Virginia Dejazet, artista dramática de 78 años de edad.

Esta estupenda manifestacion se hacia en favor de una actriz que, aparte de lo que habia dado que hablar, tenia un talento incontestable en un género inferior, que tiene grandes analogias con lo que en España se llama zarzuela Casi todos los papeles que representó en su larguísima carrera (hace dos meses aun salia á las tablas) fueron de los que llaman aquí «travestre» ó sea de hombre. Los tipos de calaveras elegantes de fines del siglo XVIII y principios del XIX fueron sus principales creaciones: los Richelieu, Lauzun, Letorieres y Garat. Dos papeles femeninos, el de Fretillon y la «Douairiere» de Brionne, calificacion intraducible, porque «douairiere» no tiene equivalente en castellano y apenas si se puede esplicar diciendo que es una «viuda noble», fueron tambien de los mas aplaudidos de su repertorio.

Dejazet era chiquita, delgadita y delicada como una estatuita de porcelana; la elegancia de sus maneras fué proverbial; su voz tenue y cristalina tenia una espresion estraordinaria que daba realce á las mas pequeñas modulaciones. El gran atractivo de Mlle. Dejazet consistia en decir con gracia y con decencia las cosas picarescas que los autores ponian en su boca.

En suma, tuvo mérito; pero entre éste y la ovacion que se le hizo en sus funerales tras de una representacion á su beneficio dada hace meses que produjo 80,000 francos, no hay proporcion. Dejazet habia ganado millones; pero sea porque fuese muy generosa, como pretenden sus biógrafos, ó muy despilfarrada, como el sentido comun lo indica, ha muerto sin un maravedí y plagada de deudas.

Su fin fué edificante, confesó y comulgó *proprio motu*, y murió con ejemplar dignidad y cristiana resignacion.

Mentira les parecerá á vdes., pero este entierro ha sido el acontecimiento saliente de la semana bajo el punto de vista que concierne á estas cartas. Los salones continuan aun cerrados; solo se recibe para comer en el gran mundo; pero no hay aun ni bailes ni *raouts*. En los teatros no se ha estrenado ninguna pieza digna de mencion esta semana, y la única novedad ha sido la ejecucion en la Opera del *Don Juan*, de Mozart, puesto en escena con un lujo estremado y acompañado de un bailable de punta. El género coreográfico que estaba un poco decaido y es una de las manifestaciones artísticas en que Francia suele llevarse la palma, vuelve á cobrar favor.

En punto á cantantes, la *Opera* francesa no tiene

ahora grandísimos artistas, salvo Faure, la Krauss y la Carvalho, pero el conjunto es excelente, los coros magníficos y el aparato mas lucido que en teatro alguno del estranjero. No es de estrañar si se considera que los gastos diarios de la Ópera ascienden á 20,333 francos, suma enorme y que prueba lo que ha aumentado el valor de todo y disminuido el del oro. Estos gastos eran en 1830 de 2,000 francos diarios solamente.

Una innovacion tiene lugar hoy mismo que no carece de interés para nosotros españoles. La compañía del ferro-carril de Paris á Burdeos inaugura esta noche el servicio de wagones-cama, ya usual en los Estados-Unidos y en el Norte de Europa. Ya saben ustedes que estos wagones son una especie de salon donde cada viajero dispone de un lecho con sus sábanas y demás accesorios en el cual puede pasar tranquilamente la noche; además estos wagones tienen anejo un compartimento donde se encuentra un tocador-lavabo, un retrete y un despacho de bebidas. Los que hayan hecho largos viajes comprenderán el valor de estas comodidades. La compañía que se llama Mann, del nombre de su fundador, radica en Bélgica y se propone introducir sus coches en España.

Se acaba de publicar un libro titulado «Historia de la literatura española contemporánea», por Gustavo Hubbard. Su autor es un ultra-radical, redactor del diario mas rojo que se publica en Francia. Al hacer la reseña literaria de España, se ha inspirado para toda la parte retrospectiva de otras obras mas formales y completas que las suyas, y ha hecho una rapsodia relativamente aceptable; pero al llegar á la literatura y á los literatos del dia, el autor se conoce que, en lugar de tomarse el trabajo de estudiarlos por sí mismo, se inspiró de lo que sobre el particular le dijeron en algun club mas ó menos [illegible]. De ahí que mientras concede escasísima ó ninguna atencion á muchos escritores que gozan de merecido crédito en España, hable largamente de otros que carecen de notoriedad, y que al paso que trata con gran desden á Donoso Cortés, Cánovas, Molins y el mismo Castelar, ponga por las nubes á Pi y Margall, que es, á juicio del autor, el mas grande hombre que posee España y el único que puede regenerarnos.

Hoy llegan á Paris la Reina de Dinamarca y el nuevo embajador turco.

El ejercicio del patin sobre hielo ha comenzado anteayer. Una fuerte nevada seguida de un frio vivo ha sido la causa determinante de este aristocrático pasatiempo.

Siguen menudeando las comidas de aparato. Para el sábado próximo está anunciada una de gala en el palacio de los duques de Montpensier, á la cual asistirá la Real familia aquí residente, la embajada de España y algunos personajes distinguidos.

Revista científica

París, Diciembre de 1875.

SUMARIO—Nuevas inundaciones.—La zona pluvial en 1875.— [illegible]

Inundaciones en Francia, inundaciones en Suiza, en Austria, en las provincias danubianas; inundaciones en Estados Unidos; inundaciones en las Indias, inundaciones en el sur de Francia. Tal es el balance meteorolójico del año 1875.

Conocidos son los estragos causados por este azote en el mediodía de Francia; en América los perjuicios han sido tambien considerables; en las Indias el desborde del Suburmatti se ha hecho estragos inmensos. Si no hay exajeracion en las noticias, mas de 20,000 personas han sido arrojadas de sus hogares por la inundacion y se encuentran sin asilo y sin pan; los indíjenas han huido á las montañas refujiándose en los árboles. Las murallas de la ciudad de Shaibar, adonde debe llegar dentro de poco el príncipe de Gales, han sido destruidas, y todas las construcciones echadas por tierra; la mitad de la ciudad de Ahmedabad ha permanecido por muchos dias bajo las aguas.

Como se ve, la mayor parte de la zona terrestre comprendida entre los 35 y 18 grados de latitud ha sido sucesivamente devastada por lluvias diluvianas desde principio del año. No sería difícil que esta zona pluvial cambiase subiendo en latitud. En este caso los ramales del Sena que, conforme á las previsiones del señor Belgrand, han permanecido á un nivel muy bajo, podrían empezar tambien á crecer, produciendo inundaciones en las rejiones que hasta hoy no las han tenido. Sería imposible prever nada á este respecto. Por lo que hace á la madre del Sena, se puede avanzar que durante el verano las fuentes y las corrientes permanecerán á un nivel muy bajo, por cuanto el invierno ha sido poco lluvioso; pero el réjimen de invierno del Sena es muy diferente y depende tan solo de la cantidad de lluvia que cae. Los terrenos saturados de humedad dejan pasar á los ríos el agua llovida, y de este modo sobrevienen las crecidas. Si las lluvias son abundantes, tendremos infaliblemente inundaciones.

Si se quiere tomar en cuenta simples analojías, diremos que, segun nuestras observaciones, los años lluviosos parecen en general coincidir con los años de máximum y de mínimum de las manchas solares. El último mínimum de las manchas ocurrió en 1865; el último máximum en 1872 año de inundaciones para el Sena. El R. P. Secchi, director del observatorio del colejio romano, anunciaba últimamente á la academia de ciencias que estaba próximo á verificarse el mínimum de las protuberancias de las manchas solares. Por su parte, el señor J. A. Brown hacía saber que las oscilaciones diurnas de la aguja de marear en Trevandrum disminuian sensiblemente. El período de las oscilaciones de la aguja de marear coincide, como se sabe, con el de las manchas solares. Segun esto, en cinco ó seis meses mas llegaríamos realmente al mínimum de las manchas. Si no se consultase, pues, mas que las analojías, podríamos desde luego prepararnos á sufrir este invierno ó el año entrante inundaciones causadas por el Sena. Pero todo no pasa de simples probabilidades, sobre las cuales creemos conveniente llamar la atencion.

El tercer grupo del congreso de jeografía se ha ocupado mucho de la tan delicada cuestion de las inundaciones, y de los medios de evitar sus efectos. Uno de los miembros mas autorizados de él, el señor E. Wallon, hábil esplorador de los Pirineos, acaba de ilustrar un punto interesante y que parecia bastante oscuro á algunas personas. Las enormes crecidas que produjeron las inundaciones del mes de Junio en el mediodía ¿son debidas simplemente como lo creíamos, á las lluvias diluvianas caidas en los Pirineos y los Cévennes, ó bien al derretimiento súbito de las nieves, provocado por las lluvias?

El señor Wallon se encontraba en esta época en Cauterets. La lluvia cayó durante setenta y dos horas, mezclada con algunos copos de nieve. Toda la zona media de los Pirineos estaba sepultada bajo una espesa capa de nieve reciente, caida evidentemente mientras llovia á cántaros en la llanura, porque antes no se apercibia sino una cantidad comparativamente muy reducida en la misma region. Este espectáculo llamó la atencion al señor Wallon y trepó á la montaña en la direccion de la garganta de Rives. A una altura de cerca de 1,500 metros, 500 metros sobre el nivel de Cauterets, encontró que la nieve se habia conservado y que adquiria mayor espesor á medida que subia. A una altura de 1,919 metros la capa tenia mas de un metro. El señor Wallon ascendió hasta el pico de Viscos, desde donde se abarcan todas las grandes cimas de los Pirineos centrales.

«Habiéndose compuesto el tiempo, dice, pude contemplar en pleno verano y á menos de 43 grados de latitud un cuadro verdaderamente polar. Los Pirineos estaban tan nevados como en el invierno; pero lo que mas llamó mi atencion fué que no habia mas nieve que de costumbre en los picos de 3000 metros que tenia delante. Percibia distintamente el Néouvielle (3,092 metros), el Pico Largo (3,194 metros), el Munia de Troumouse (3,150 metros), el Mont-Perdu (3,352 metros), el Vignemale (3,290 metros), el Balaitous (3,146 metros), etc., y pude observar que sus flancos estaban mucho menos nevosos que la zona intermediaria.

El fenómeno metereolójico se habia producido, pues, de la manera siguiente: lluvia en el llano y hasta una altura de [illegible] en la montaña; nieve entre 1,500 á 3,000 metros próximamente. El espesor de la capa nebulosa no pasaba de esta altura porque, segun los guías que han atravesado la cadena viniendo de España en el momento del cyclone, hacia buen tiempo en las altas crestas y en la vertiente española. En el valle del Ebro se percibian distintamente los estragos que sufrían las márjenes del Gave, del Adour, del Garona y del Ariége.

Si las masas de nieve acumuladas en la vertiente de la montaña no se hubiesen conservado para irse disolviendo poco á poco, los desastres habrian sido incalculables. Las grandes ciudades del mediodía, como Agen, Tolosa, etc., habrian sido arrastradas por las aguas.

El señor Wallon hace notar que el fenómeno que ha observado en los Pirineos es jeneral. Muchos sabios estranjeros del congreso han afirmado que, en efecto, así sucede casi siempre en las montañas que han esplorado, tales como los Alpes, los Apeninos, los Karpathes, el Cáucaso, el Himalaya, los Andes, etc.

En lo que concierne á los medios mas adecuados para evitar los desastres que producen las crecidas, los miembros del congreso han adoptado poco mas ó menos las mismas conclusiones á que habíamos llegado nosotros en nuestro *Estudio sobre las inundaciones*: multiplicacion de los observatorios, creacion de grandes represas en los llanos superiores, largos diques trasversales al lado de arriba de las grandes ciudades.

Los miembros del tercer grupo han aducido en apoyo de su opinion algunos ejemplos que cita el señor Wallon. En los Vosges existe desde algun tiempo á esta parte un número bastante considerable de represas: 1.°, en el valle de Orbey, en los lagos Negro (950 metros) y Blanco (1,151 metros); 2.°, en el lago de Sultzeren, en la elevada cañada de Fecht; 3.°, en la cañada de Guebwiller; 4.°, en el valle de Dolles.

En el sur de España existe tambien un gran estanque en el cual se recoje una considerable cantidad de agua. En Ariella, el dique de Habra retiene 40 millones de metros cúbicos de agua, ó sean, 40 billares de litros; ha costado 4 millones de francos. Segun un informe trasmitido al señor Wallon por el delegado de Béljica, el dique de Gileppa, situado cerca de Verviers, impide las inundaciones del valle y provee de agua á la ciudad de Verviers para las necesidades de la industria y de la salubridad pública. Pueden citarse aun las represas de Saint-Ferreol y de Lampy, en el monte Negro, que alimentan el canal del mediodía, y el dique construido del lago Oredon, en el valle de Couplan (Altos Pirineos.)

Verdad es que se alega con frecuencia que jamás represa alguna bastará para contener la masa de agua que llega inesperadamente en los ríos. Se olvida que no se trata de retener por medio de una sola represa toda el agua que trae un río; una estacion de ferro-carril no podria recibir á la vez todos los trenes de la línea; pero, estando diseminado todo el material en cada una de las estaciones del trayecto, se hace fácil colocar cada cosa en buen lugar. Del mismo modo se trata de diseminar estanques á lo largo de los afluentes, de manera que se detengan las aguas antes de llegar al río principal. Un sistema bien combinado de represas podria, sin anegar grandes estensiones de terreno, retardar bastante tiempo el derrame del esceso de agua para que las crecidas de los afluentes no llegasen sino por grados á la corriente principal.

Indudablemente habria á pesar de esto, frecuentes desbordes; sería imposible evitar toda inundacion. Pero la masa de agua sería poco profunda y habria perdido toda su fuerza que es lo que importa ante todo conseguir. Los desastres, lo repetimos son causados por la fuerza viva de esas grandes masas líquidas que se precipitan sobre las ciudades y los campos llevándose por delante, cual inmensas catapultas, cuantos obstáculos se les presentan al paso. El peligro se reproduce periódicamente. El azote está perennemente suspendido sobre nuestras cabezas y nos roba de á millones. El momento no es para lamentarse con los brazos cruzados. Si no podemos conjurar completamente el mal, podemos por lo menos atenuarlo, y esto solo ya es una perspectiva digna de que se emplee toda clase de esfuerzos en su realizacion.

(Continuará)

GACETILLA

Almanaque—Hoy Viernes, Stos. Fructuoso é Inés vírgen y mártir.

21 dias trascurridos, faltando 345 para fin de año. Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m. Cuarto menguante.

Efemérides—1860—Manifestaciones políticas en Turin y Florencia por entrar Cavour en el poder.

Sucursal de «El Siglo»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Dato para el pueblo—Tipo oficial que rige hoy de la moneda papel para el pago de los impuestos de 10 $ inclusive para arriba—283 p%.—Por consiguiente cada peso papel, vale 35 cents. en metálico.

Para los impuestos menores de $ 10 rige el de 290, último tipo de la semana anterior, así como para los impuestos correspondientes al mes de Diciembre, que rige el del último dia del mes ppdo., (art. 3.° y 4.° del decreto del 17 del corriente).

Escala proporcional

Valor ps. 0 05 cts. oro	ps. 0 10 cts. papel
0 10	0 20
0 20	0 40
0 30	0 60
0 40	0 80
1 00	2 00
0 60	1 20
0 70	1 40
0 80	1 60
0 90	1 80
1 00	2 00

Quema de billetes y títulos—En presencia de la respectiva Comision, del Sr. Contador General del Estado y del actuario Escribano de Gobierno y Hacienda D. Tomás de Tezanos, se procedió ayer en el patio de la casa de Gobierno á estinguir por el fuego la suma de 1.038,931.60 cts. emision de la Junta de Crédito Público sustituida por el Banco Mauá y C.ª en los meses de Noviembre y Diciembre.

Tambien se entregaron á las llamas los siguientes documentos:

Pesos 11,020 en títulos de la Deuda Italiana, amortizados por la Junta de Crédito Público en Julio del año ppdo.

Idem 87,600 de Deuda Franco-Inglesa, amortizados por la misma reparticion en Octubre del año ppdo.

Idem 70,677.31 cts. oro y 10,640.51 cts. mn. valor de certificados de vencimientos expedidos á los acreedores del Estado de conformidad con el Superior Decreto de 10 de Noviembre último y autorizados por el Banco Mauá y C.ª por órden del Ministerio de Hacienda.

Idem 25,050.84 oro en tres letras del Ministerio de Hacienda á favor del Banco Mauá y C.ª procedentes de lo que la Junta E. Administrativa de la capital adeudaba á la Empresa del Gas hasta 31 de Octubre del año ppdo., por el suplido para el alumbrado público, cuyas letras se mandaron debitar por el Ministerio de Hacienda en la cuenta del Gobierno con el referido Banco.

Que lo entienda Calengo—Los detalles publicados por *La Nacion* de Buenos Aires sobre escándalos y riñas entre los jesuitas de Santa-Fe y que nosotros reprodujimos, vuelven á ser desmentidos.

La Tribuna bonaerense dice que habiéndose fijado en ellos é impulsada por una justa curiosidad se dirijió á un amigo de Santa-Fe y éste que es persona altamente colocada contestó lo siguiente:

«Santa-Fe, Enero 18—3 p. m.

Es completamente falso lo que dice ese diario.

El sacerdote que dice fuga para Chile está tranquilo en Buenos Aires.

J. L.»

¿En qué quedamos?

La misma *Nacion*, acoje en sus columnas sin comentarios esta rectificacion que hace del hecho el Rector del Colegio del Salvador.

«*La verdad sobre el pretendido escándalo sangriento entre los jesuitas.*

Buenos Aires, Enero 18 de 1876—Al Sr. Redactor de *La Nacion*—En *La Nacion* de hoy se publica una noticia bajo el encabezamiento de «escándalo sangriento entre los jesuitas.»

Séame permitido manifestar á Vd. que cuanto sobre esto se ha dicho, carece de verdad. Espero por consiguiente de su lealtad que Vd. tendrá á bien publicar estas líneas, á fin de que ellas sirvan para rectificar aseveraciones que nos calumnian, y que no puedo suponer que *La Nacion* haya publicado de mala fé.

Cúmpleme afirmar que el pretendido conflicto no ha podido tener mas fundamento que la inocente representacion del drama sobre la toma de Babilonia, segun cartas que he recibido de Santa-Fé, y que están á la disposicion del Sr. Redactor.

Me consta, además, que no todos los colegiales han salido á vacaciones, puesto que permanecen constantemente en el colegio los seminaristas, que son precisamente los que representaron el drama.

Es verdad que dos individuos del Colegio (no tres, como se dice) llegaron aquí en el vapor en que vino el Sr. Walker Martinez, quien estuvo de visita allí en los dias en que se supone ocurriera el conflicto; pero no lo es que se hayan embarcado para Chile, pues ambos se encuentran en Buenos Aires, admirados de figurar como héroes y víctimas de una lucha que nunca tuvo lugar, y mucho mas admirados aún de la supuesta acalorada discusion, siendo notoria á toda la ciudad de Santa-Fé la perfecta armonía que reina en el seno del Colegio.

Basta, por otra parte, enunciar el hecho que ningun diario de esa localidad se haya ocupado de un escándalo tan grande, para comprender lo infundado de la noticia que se ha inventado contra nosotros, y que nuestro crédito no me permite dejar circular.

Los señores Aragonez y Dejener, únicos padres venidos de Santa-Fé, están en este Colegio, y por cierto no tendrán inconveniente en hablar con el Sr. Redactor, probarle que no están heridos, y no dejarle duda de que todo lo que se ha escrito sobre ellos y demás compañeros es completamente falso.

Por lo demás, señor Redactor, si la persona que ha dado la noticia que motiva esta carta, se atreve á garantirla, dando su nombre, no trepidaré un instante en convencerlo de lo contrario ante la justicia.

Soy del señor Redactor atento y respetuoso servidor.

El Rector del Colegio del Salvador.»

Don Bartolomé Rossi—Este caballero, cónsul de la República en Valparaiso, ha escrito á un amigo suyo residente en esta ciudad una carta de la cual se han publicado estos párrafos:

«Voy, dice, á los *Canales* ó *tierras australes de Chile*, aun la mayor parte no visitados.

«Mi esploracion tendrá varios objetos:

«Completar mi trabajo sobre esos Canales conocidos y desconocidos—estudiarlos bajo el punto de vista mercantil, ya sea para la esplotacion de sus *inagotables* bosques ó en su pesquería.

«Tal vez halle algo en materia de minería, y tal vez *la madre del agua*.

«En fin, lo que resulte de mi nueva esploracion se lo comunicaré.

«El contraste no puede ser mas grande: despues de haber esplorado el desierto de Atarama, á donde el sol *tuesta*, me voy á visitar los hielos eternos.

«Esto le probará que las *canas* no han muerto aun la fuerza de voluntad.»

Aguas corrientes—Segun *La Tribuna* no es el Sr. Raphael, como dijo *El Telégrafo Marítimo*, quien representará á la Sociedad Hipotecaria de las aguas corrientes en sus gestiones de reclamo ante el Gobierno, sino el Sr. Scarnichia quien ya ha recibido el poder correspondiente.

[illegible] Florida el General Aparicio, con el piquete del 5.° de cazadores que se hallaba de guarnicion en aquella villa.

Envenenamiento—*El Nacional* de Buenos Aires nos informa de un hecho grave y tal vez de fatales consecuencias ocurrido en aquella ciudad.

Ayer por la mañana, dice, varias personas que almorzaban en el «Casino del Sud» situado en la plaza Constitucion se sintieron repentinamente acometidas de calambres, vómitos y otros desarreglos físicos que hacian sospechar un envenenamiento.

Entre las personas que allí almorzaban se encontraba un hijo del Sr. Burmeister, Director del Museo, quien sospechando que realmente hubiesen sido envenenados los parroquianos por un descuido cualquiera, se fué á la Comisaría de la Seccion y dió parte de lo ocurrido.

Trasmitido esto á conocimiento del Jefe de Policía por el Comisario, aquel se trasladó al establecimiento acompañado de los médicos de su departamento.

Se suspendió el despacho y se procedió al registro de la casa examinando la batería de cocina, etc., sin resultado positivo.

Hasta hoy á última hora no se habia descubierto dónde residia la causa del mal, pero suponiéndose que sea en el vino, los médicos se ocupaban en la policía, con el químico Kelly, de analizarlo.

Segun se dice, el propietario del establecimiento ha declarado, así como su esposa, que él habia compuesto ese vino, sin duda con la intencion de lucrar, pero no de que produjera los efectos que han sentido los que lo consumieron.

Tanto la pipa de vino como el dueño han sido trasladados á la Comisaría para las averiguaciones del caso.

Veremos lo que revela el exámen químico que está practicándose en esa bebida.

De las personas envenenadas ninguna ha fallecido felizmente hasta ahora.

El doctor Baca tiene en tratamiento seis de ellos y cuenta poder salvarles.

Las víctimas ascienden á veintiuna.

Soluciones á la charada del Miércoles—Publicamos en seguida las que se han servido enviarnos *Campo-Azul*, *Una incógnita* y *Colibrí*.

La de este último requiere una esplicacion.

Colibrí, no se ha fijado en que al combinar la charada re-la-mi-do, formándola con cuatro de los siete signos musicales al decir:

«Mientras que siendo la *cuarta*
De las *siete* la mayor
Olvidada de sus fueros
Acepta colocacion
Como *cuarta* etc.»

no nos referíamos á los siete signos, sino á los cuatro absolutamente necesarios para el acertijo, puesto que anteriormente decíamos:

«Mas en el caso presente
Siendo otra la aplicacion,
Alcanza con *cuatro hermanas*
Para hallar la solucion.»

Por consiguiente, no es *fá* la nota que acepta modestamente colocacion como *cuarta*, sino *dó*, cuarta tambien de la palabra *relamido*.

He aquí ahora las injeniosas soluciones que nos envian los charadistas citados:

Señor Gacetillero:

Ya que usted ponerme quiso
Por antojo........ (¡cosa fiera!)
En el grave compromiso
De estrujarme la mollera;
Sin ninguna dilacion
Para que salga mañana
En su seccion tan galana;
Le mando la solucion
A su bonita charada;
Pues no quiero que atrevido
Me llame usted *Relamido*,
Si me quedo en la estacada.

Al concluir, señor cronista,
Le agradezco su favor.........
Y ordene á su servidor
Que le dice: hasta la vista!

Campo-Azul.

Enero, 19 de 1876.

OTRA

Como del arte divino
Me precio de apasionada;
Dije al mirar su charada;
Fácilmente la adivino.

La solucion aquí vá
Que yo encontrar he sabido;
Busqué y hallé... Relamido!....
La descifré ¿no es verdad?

Una incógnita.

SOLUCION Á LA CHARADA DE ENERO 19

Desde ayer tengo sacada
Por las notas musicales,
Para alivio de mis males
Lo que dice su charada.

Con su equívoco en verdad,
Trabajé no poco yo,
Pues quiso Vd. dar un . . . . *dó*
Y se le salió por . . . . *fá*.

Yo bien sé que Vd. alude
A la modestia de prima,
Pero por mas que dé grima,
Acertarla así no pude.

Si Vd. pusiera *primera*
De las siete la *mayor*
Como cuarta por favor
Vá despues de la tercera.

Entonces sin mas pedido
Y sin mucho que pensar,
Hubiese gritado: atrás!
Dejad paso á un *Relamido*.

Colibrí.

Enero 20 de 1876.

El clero y la masonería—Bajo este epígrafe leemos en el *Rio Grandense* lo siguiente:

«Los restos mortales del denodado campeon masónico no pudieron entregarse á la tierra sin que se repitiese el lamentable proceder del clero con motivo de las exequias de João José de Carvalho.

Llevado el cuerpo á la Iglesia, presentóse allí el reverendo padre Hildebrando, sin cruz alta y sin todos los demás preparativos usuales.

Luego se supo que una órden de S. E. Revma. mandaba proceder así, porque João Carvalho habia sido mason y redactor del diario *O Maçon*.

Justa é inmensa indignacion se apoderó luego de los asistentes, quienes, rehusando las menguadas honras que como limosna querian hacer al finado, sacaron el cuerpo de la iglesia y lo llevaron al cementerio.

No faltaron en la calle demostraciones hostiles á la curia y la justa indignacion prorumpia de todos los pechos.

El cuerpo fué conducido á pulso hasta la estacion y de allí siguió en el carro fúnebre, siendo acompañado por innumerables coches y varios *bonds* llenos de gente.

Asistieron á las exequias los miembros mas conspicuos del partido liberal, representantes de todas las redacciones de periódicos, miembros de todas las lojias masónicas, muchas personas pertenecientes al comercio y á todas clases sociales,—en fin, una gran parte de ciudadanos distinguidos, y entre todos no vimos uno solo que no se mostrase justamente indignado con el proceder del señor obispo y su *curia*.»

—En consecuencia de este acontecimiento se realizó en la tarde del 1.°, la asamblea general del pueblo masónico, convocada por la gran oficina provincial del Oriente Unido.

Comparecieron masones de los dos círculos y fué largamente discutido el asunto del dia, siendo al fin aceptada la propuesta de un ilustrado miembro de la lójia *Progreso de la Humanidad*, que determinaba que siempre que fuese rechazada la encomendacion solemne á algun mason, será el cuerpo llevado simplemente al cementerio, celebrando despues los honras fúnebres en el respectivo templo masónico.

Para obviar dificultades relativamente á la inhumacion, se resolvió dirijir á la Asamblea Provincial una peticion en el sentido de ser transferida á la Cámara Municipal la direccion del cementerio público.

Actualidad—Tomamos de los diarios de la tarde *La Tribuna* y el de la calle de Mercedes:

—En Treinta y Tres se encontraba el 16 el coronel Manduca Cipriano que anda recorriendo el departamento de Cerro-Largo, para dejarlo organizado antes de bajar á la capital, como hace dias que lo anunciamos.

—Manduca Carabajal se encontraba el 17 en su estancia en la costa de Olimar; habia licenciado gran parte de su division, y solo tenia reunido un escuadron de 70 hombres mas ó menos.

—Hemos tenido ocasion de hablar hoy con un empleado de la Jefatura Política de Tacuarembó llegado ayer tarde, y él nos informa que las partidas sueltas que últimamente se habian hecho sentir en ese departamento, al mando de unos titulados jefes Nievas, Perdomo y Pintos Bandera, han sido completamente disueltas, emigrando para el Brasil no solo los jefes que las comandaban, sino tambien gran parte de los subalternos.

El Comandante Escobar habia ya regresado al pueblo, quedando todo el departamento gozando de la mayor tranquilidad.

Por telégramas recibidos hoy de San José, Florida, Colonia y Salto, sabemos que en esos Departamentos, pasó sin novedad la eleccion de los Colejios Electorales, que deben nombrar senadores por cada uno de ellos á la próxima legislatura.

Es probable pues que ingresen al Senado los señores D. Mateo Magariños, senador por Montevideo; D. José P. Farini, por el Salto; Juan J. F. Aguiar, por la Colonia; D. Narciso del Castillo, por San José, y D. Ambrosio Velazco por la Florida.

—Conocemos ya el resultado de las elecciones practicadas en el Departamento de Tacuarembó.

En la 1.ª Seccion triunfó la siguiente lista:

Lista popular de Representantes por el Departamento de Tacuarembó á la 12ª Lejislatura.

Titulares

D. Lino Herosa
» Bernardino L. Ortiz

Suplentes

D. Francisco Bauzá
» Manuel Solsona

En las demás secciones del Departamento triunfó la lista en que aparece como 1er. Suplente D. C. Escayola, en vez de D. Francisco Bauzá.

—Clodomiro Arteaga.

Paysandú, Enero 20.

A El Ferro Carril.

Montevideo.

Acabo de llegar del Salto.

Triunfó ayer popularmente en el Salto colegio electoral que responde á la candidatura de Senador por D. José Pedro Farini.

Diplomacia—Leemos en *La Tribuna* bonaerense:

Segun se nos dice, las instrucciones que trae el plenipotenciario brasilero son referentes á un arreglo definitivo en conformidad absoluta de las instrucciones del Ministro Paraguayo.

Con tal de que estas últimas instrucciones no se parezcan á las que los plenipotenciarios brasileros en Rio Janeiro *aconsejaron* al Sr. Sosa, vamos bien.

De lo contrario, creemos que será imposible que algo se adelante.

Algo del Paraguay—En *La Reforma*, diario de la Asuncion que hemos recibido y cuyas fechas alcanzan hasta el 15 del corriente, encontramos estas noticias:

—D. Emilio Gill partió á bordo del vapor *Itajahi*, con destino á Montevideo.

Vá á aquella ciudad con el objeto de restablecer su quebrantada salud.

En el vapor brasilero *Cochipó* que salió ayer á las once de la mañana se embarcó el señor Consejero D. Felipe Pereira Leal y su distinguida y respetable familia.

Acompañaron al Sr. Leal á su embarque varias respetables personas y toda la oficialidad de la fuerza brasilera de ocupacion.

Dos compañías del 8.° batallon de infantería, con su bandera y banda de música hicieron los honores en el acto del embarque.

Del *Cochipó* se trasbordarán al *Itajahi* en cuyo vapor harán su viaje hasta Montevideo dirijiéndose desde aquel punto á Rio Janeiro.

—La comision nombrada en la reunion preparatoria, que tuvieron varios distinguidos ciudadanos paraguayos, con el objeto de la formacion de un Club político social, ha dirijido una circular á los ciudadanos que representan el elemento progresista del país, invitándolos á una reunion que tendrá lugar el Domingo 16 del corriente á las 8 de la mañana en el local que ocupó la Comision de Crédito Nacional, calle de Palmas núm. 25.

El objeto de esta reunion, es el de uniformar las ideas que deben servir de base al programa de una asociacion político-nacional.

—Llegó el general Genes acompañado de su Estado Mayor y de las fuerzas con que salió á campaña.

—El pueblo ha estado el Mártes lleno de santo regocijo en la espléndida recepcion que se ha hecho á las fuerzas nacionales al mando del general Escobar.

Muy temprano la Guardia Nacional reunida en la Plaza Constitucion, esperaba en formacion á los soldados de la ley, y una inmensa muchedumbre la rodeaba en medio del mas indescriptible entusiasmo.

Una banda argentina, dos brasileras y la paraguaya hacian oir sus armoniosos acordes frente á la casa de gobierno, donde habia acudido el cuerpo diplomático, todos los empleados de la Nacion y numerosos caballeros de distintas nacionalidades.

A las 9 de la mañana se esperaba la llegada de las fuerzas nacionales; pero á consecuencia de algunas dificultades que tuvieron en su marcha á la ciudad, no pudieron hacer su entrada á esa hora.

La reunion tuvo pues que disolverse hasta las dos y media de la tarde.

A las 3 hacia su entrada en la plaza el General Escobar acompañado de su Estado Mayor y de los valientes que le acompañaron para vencer la *chirinada* de Serrano y comparsa, recibiendo á su paso vistosas coronas de flores que les ofrecian varias damas.

De allí se dirijió la comitiva á la casa de gobierno, que fué invadida momentos despues por una multitud de personas.

Aquello estuvo espléndido!

Todos fraternizaban cordialmente: la guardia nacional con el soldado, el ciudadano con el militar.

Asistieron despues al *Te-Deum* que estuvo concurridísimo.

En la repostería que se sirvió, el Ministro Gondima hizo uso de la palabra, brindando por la pacificacion del país y el triunfo del gobierno nacional.

El Ministro argentino, Dr. Derqui, tambien habló, y su brindis fué una palabra de sincera amistad al gobierno paraguayo y una felicitacion ardiente al triunfo de la causa nacional. Su palabra fácil é inspirada fué la viva interpretacion de los sentimientos americanos que constituirán en el porvenir la gran política de nuestros pueblos.

El Dr. Derqui terminó brindando porque la libertad é independencia del Paraguay fuese siempre una realidad espléndida.

—Muchas casas de comercio y particulares no pusieron sus respectivas banderas desde por la mañana del 11 por falta de ellas, haciendo todo esfuerzo por conseguirlas aunque prestadas; por esto, algunas las pusieron al mediodía.

La adhesion del pueblo estranjero á los regocijos del pueblo nacional, por el afianzamiento de la paz y de un paso hácia su libertad, ha sido general—Gracias mil!

—Con las fuerzas que el Mártes regresaron de campaña llegaron 18 prisioneros, entre ellos: los Sargentos Mayores Veron, Medina, Fiori y Cantero.

—Ayer tomó de nuevo posesion de la cartera de Guerra y Marina el Sr. Ministro propietario, General D. Patricio Escobar.

Ocurrencias locales—Por la 2.ª seccion de Policía fué remitido preso el individuo Pascual Barseti, por herir con un palo á Luis Passi.

Por la misma lo fueron Miguel Buccta y Antonio Rodriguez, por pelea entre ambos.

Por la misma, Antonio Carminato, por vender alhajas falsas.

Por la 3.ª el guardia civil de la misma, Antonio Rossi, por lastimar con el machete al moreno Benito Blanco sin causa justificada, y cobrar una multa á un carrero indebidamente; será puesto á disposicion del señor Juez de Feria.

Por la 6.ª Miguel Coiquela, por vender fruta verde.

Por la misma se dió cuenta de haber detenido las carretas de Vicente Diaz por entrar á la plaza despues de puesto el sol y cerrada la oficina de revisacion, eludiendo la fiscalizacion de la carga que en ellas conducia.

Por la del Mercado se dió cuenta de haberse tirado 110 sartas de pescado y como 10 arrobas de carne, por hallarse en estado de putrefaccion.

Por la de la Union fué remitido Diego de Leon á pedido de su familia por acometerla con una pistola y creerlo afectado de enajenacion mental.

Por la del Peñarol, el cadáver de Luis Bienvenido que se suicidó disparándose un tiro.

Por la 5.ª del cuerpo de serenos se dió cuenta de haber citado para que se presenten en este Departamento, Manuel Paulo y la señora por haber promovido escándalo echando abajo el primero la puerta de su casa calle del Dayman núm. 212, negándose á salir cuando el ayudante de ronda se lo exijió.

Han entrado 8 presos, 2 pasaron al Juez de Féria y 11 salieron en libertad.

Multas—Anjel Majuino, por escándalo, 8.00; Ricardo Fernandez, por verter aguas á la vereda 2.00—Total 10 pesos.

La prensa de Buenos Aires—*La Tribuna* de esa ciudad, publica la siguiente estadística de la prensa diaria, en la cual se ha omitido, ignoramos si intencionalmente ó no, á *La Pampa*, redactada por D. Exequiel N. Paz y que lleva ya cuatro años de fundacion.

LA NACION
FUNDADA EN 1869

Redactores—Dr. D. Bonifacio Lastra y Dr. D. Juan A. Terry (argentinos).
Otras secciones—D. José A. Ojeda, D. Alberto I. Gache, D. F[illegible] Cantilo, D. Eudoro R. Huidobro (argentinos) [illegible] Casimiro Prieto y Valdes (español.)

LA REPÚBLICA
FUNDADA EN 1866

Redactor—Dr. D. Wenceslao Pacheco (argentino.)
Noticieros—D. Federico Terrada y D. Fabio Lopez (argentinos.)

LA PRENSA
FUNDADA EN 1866

Redaccion—Anónima (argentina).
Director—Dr. D. Estanislao Zeballos (argentino).
Encargado del Boletin del Dia—D. Jorge J. Argerich (argentino).

LA LIBERTAD
FUNDADA EN 1873

Redaccion—Anónima.
Director—Dr. D. Manuel Bilbao (chileno).
Otras secciones—D. Manuel Maldonado y D. Samuel Gache (argentinos).

LA TRIBUNA
FUNDADA EN 1853

Director—D. Mariano Varela (argentino).
Redactor en jefe—D. Benjamin Posse (argentino).
Co-redactor—D. Olegario Andrade (idem).
Seccion Entre-Líneas—D. Rafael Barreda (español).
Noticieros—D. Rafael Valiente Noailles y D. Rufino Ezeyza (argentinos).

EL NACIONAL
FUNDADO EN 1852

Redactor—D. Miguel Canó (argentino).
Otras secciones—D. Benjamin Aubert, D. Lucio Choquet y D. Bernabé Laines (el segundo francés y los otros argentinos).

EL CORREO ESPAÑOL
FUNDADO EN 1870

Redactor—D. Enrique Romero Gimenez (español).
Noticiero—D. Eduardo R. Huidobro (argentino).

EL ECO DE AMERICA
FUNDADO EN 1876

Redactor—Presbítero D. José A. de Escudero (mejicano).
Otras secciones—D. Benigno Lugons (argentino).

L'OPERAIO ITALIANO

Redactor—Juan Badealli (italiano).
Noticiero—D. Mario Cornero (argentino).

LE COURRIER DE LA PLATA
FUNDADO EN 1865

Redactor—D. Leon Walls (francés).
Noticiero—D. Luciano Choquet (francés).

EL STANDART
FUNDADO EN

Redactor—Mr. N. Mulhal (inglés).
Noticiero—N. Mulhall (inglés).

EL COMERCIO DEL PLATA
FUNDADO EN 1872

Redactor—Adolfo Saldias (argentino).
Noticiero—N. N.

RESUMEN

Argentinos	21
Chilenos	1
Mejicanos	1
Españoles	4
Franceses	3
Ingleses	2
Italianos	1

Asunto serio—Llamamos la atencion sobre una solicitada que aparece hoy en la seccion de las mismas, respecto de un grave suceso ocurrido el Miércoles en un colegio particular de la calle de Rio Negro.

Corren á ese respecto versiones que no nos atrevemos á repetir por la delicadeza del asunto, esperando que la autoridad hará la luz.

La nota de la Direccion de Instruccion Pública que publicamos á continuacion se refiere al mismo asunto.

Dice así:

Secretaría de la Direccion de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1876.

Sr. Director de *El Siglo*.

Habiendo denunciado hoy *La Política* que ayer fué detenido por escandaloso en el Departamento de Policía un Profesor de uno de los principales Colejios de esta Capital, el Sr. Director de Instruccion Pública, interesado por el decoro de los señores Maestros de las Escuelas Municipales, procedió á las averiguaciones del caso, resultando saber que la persona aludida dirije un Colejio particular.

Rogando á Vd. que se sirva publicar esta declaracion, me es grato repetirme de Vd.—affmo. S. S.

Eduardo Garçao.

Pro-secretario.

Los padres de la Patria—Al fin se reunieron los padres *conscriptos!* dice nuestro colega de *La Tribuna* y en seguida agrega:

«Parece que no son como los gatos, pues á pesar de la fuerte lluvia que anoche cayó, se constituyeron á las 8 de la noche en sesion y despacharon el mensaje que fué sometido á su deliberacion con motivo de la consulta que la Junta E. Administrativa elevó, para que de cinco ciudadanos que antes formaban esa corporacion, se elevara á mayor número, para de ese modo facilitar el despacho de los asuntos que tenian en tramitacion.

La Comision de Lejislacion que era la que debia dictaminar, presentó un proyecto de ley aconsejando que se elevara el número de miembros de las Juntas departamentales hasta nueve.

Puesto en discusion sobre tablas por mocion que al efecto hizo el Dr. Vilaza, fué aprobado en general, y en la segunda lectura, el señor Rivera propuso que solo fuera elevado á 7 el número de miembros, lo que no encontró apoyo, siendo votado sin observacion alguna, levantándose en seguida la sesion.

No podemos menos que felicitar á los padres de la patria por su sesion de anoche, pues así podrán los pueblos elejir el 1.° del mes que viene las Juntas conforme á la nueva ley que será promulgada en cuanto sea sancionada por el Senado, al cual pasó hoy mismo, y que indudablemente no se hará rogar para sancionarla.»

Otro incendio—Al de que dimos cuenta en el número anterior ocurrido en Buenos Aires, se ha seguido otro de no menores proporciones en la casa calle de Estados-Unidos núm. 46 esquina á Salta.

Hé aquí como refiere el incendio un colega de aquella ciudad.

En esa casa se encontraba un almacen de comestibles y bebidas, de propiedad de D. Gaspar Iroquiere.

En pocos momentos el fuego se comunicó á los altos del edificio.

Cuando llegó el cuerpo de Bomberos ardia todo el edificio.

Se oian los gritos de auxilio de la aterrada familia de los altos.

Su situacion era horrible. No podian salir por ningun lado; pero los bomberos la salvaron.

Arrimaron una escalera, apoyándola en el alféizar de la ventana. Subió un soldado y fué sacándolos uno á uno hasta que todos se encontraron fuera de peligro.

Sacaron á la calle todos los muebles y objetos de valor, que al arrojarlos los hicieron pedazos.

Se ignora aun el orijen del fuego, pero un hecho dará un dato á nuestros lectores para sus apreciaciones; el dueño del almacen se halla preso.

No hubo desgracia personal.

Las pérdidas se avalúan en 500,000 ps. mc.

Lo que se llama un editor—Por la crecida suma de cien mil duros, se ha concedido á un editor de Filadelfia el derecho de imprimir y vender el Catálogo oficial de la Exposicion Universal de la mencionada ciudad.

Esta proposicion fué preferida á otras de mayores cantidades por haber ofrecido su autor satisfacer los cien mil duros en efectivo y en el acto.

Secretaría del Senado—Montevideo, Enero 20 de 1876—La Honorable Cámara de Senadores se reúne mañana á las 2 para dar cuenta.

Antuña, Secretario.

A los marinos—El *Boletin Oficial* de Marina anuncia á los navegantes que á últimos del mes de Octubre se modificó el sector de iluminacion del faro de Guetaria, y que se ha fondeado una boya roja de campana á una milla al OSO, de los muelles del Havre, sobre un banco en formacion, donde en marea baja tocó la *Macreuse*. Otra boya se ha colocado mas al E. de la que está al E. del Ratier.

La valiza esterior de la parte O. del puerto de Gravelines ha sido echada abajo por un barco pescador. La valiza de madera, de Kentres, rio Treguier, está descabezada y no se vé á media marea; la de Goursalion ha perdido su remate.

Anuncia tambien que el faro de Babac se ha llevado cerca de 47 metros hácia la punta del escollo, y ahora se encuentra en la playa, sobre la punta mas saliente hácia la aldea de Pasman. El aparato es lenticular de sesto órden y se iza en una grua de hierro separada de la casa de los guardias unos 17 metros.

Desde el 31 de Octubre la luz es fija, blanca, en lugar de ser roja como antes; está elevada 6'6 mt. sobre el nivel de la pleamar, y con atmósfera despejada podrá avistarse á 10 millas de distancia en un arco de 253 grados comprendido entre el NNE. y SE 5° E. Las demoras son verdaderas.

Secretaría de la Sociedad Filo-Histórica—Cítase á los señores sócios para la sesion que tendrá lugar el viernes 21 del corriente á las 7½ de la noche.

El Sr. Bachiller don Enrique Azarola disertará sobre la influencia de los pueblos bárbaros en la civilizacion universal.

Tambien se considerarán algunos asuntos entrados de verdadera importancia.

El Secretario interino.

Cable sub-marino—El Gobierno Chileno ha concedido permiso á D. Cárlos Scott Stokes para establecer y esplotar caminos sub-marinos telegráficos que partiendo del puerto de Valparaiso y de sus inmediaciones se unan con los cables colocados ya desde los puertos del Perú hasta el de Caldera.

Los cables quedarán colocados antes del 31 de Diciembre de este año.

De Paris á Viena en velocípedo—Es interesante y curiosa á la vez la siguiente noticia que traducimos del *Glasgow Herald*:

«El velocípedo está despertando nuevo interés en Europa; varias carreras notables han tenido lugar en Francia, Inglaterra, Béljica, Alemania, etc.; la mas sobresaliente de todas es la que acaba de tener lugar entre dos franceses, Laumaille y Richard, de Paris á Viena en doce dias, recorriendo una distancia de 700 millas (1,120 kilómetros) ó sea cerca de 20 leguas por dia. El 17 de Octubre á medio dia salieron de Paris, del Chateau d'Eau, y M. Laumaille, que fué el vencedor, entró á Viena el 29 en la tarde, segun se supo por un telegrama recibido en Lóndres. Su competidor M. Richard habia llegado el 27 á Limbach, en la frontera austriaca, y seguia al dia siguiente para Linz, la última jornada ántes de llegar á Viena.

La mayor parte de los caminos estaban en pésima condicion, á consecuencia de las fuertes y prolongadas lluvias, y á pesar de esto M. Laumaille pudo llegar á Viena en doce dias y tres horas, esto es, cerca de tres dias menos que el que empleó el conde Zubowitz en su yegua Caradoc.

Si hubiesen emprendido la carrera un mes antes, es posible que habrian podido salvar la distancia en nueve á diez dias.

De Glasgow habia salido el dia 27 David Stanton en velocípedo con el propósito de recorrer 650 millas en siete dias sucesivos, y habia en cuarenta y ocho horas recorrido 196 millas; se seguia con interés su marcha que era anunciada por telégrafo á varias ciudades de Inglaterra.»

Creciente—Los diarios del Paraguay dicen que desde hace algunos dias se notaba una considerable creciente del rio.

Fisiolojía del comer—En Inglaterra se come por confortarse.

En Italia por utilizar las producciones del país.

En España por fumar un cigarrillo.

En Alemania por forrarse hasta el estómago.

En Francia se come por comer, es decir, por conversar, gozar de la existencia y tener un rato de sociedad.

Entre nosotros tambien se come y muchos á dos carrillos.

Altro si se come!

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132.

Españoles: 1 carpintero y 1 peon.
Franceses: 1 id y 1 sirviente.
Italianos: 1 matrimonio.
Norte-Americano: 1 peon de campo.

En la casa de trabajo continuo en Villa Colon, hay alojados momentáneamente y pueden ser contratados allí ó pedidos á esta Oficina: 4 labradores franceses.

Del Salto se pide una familia labradora para trabajar por 4 años en sociedad, una quinta cercada y con muchos árboles. Se prefieren suizos, piamonteses ó franceses.

El ejército carlista—A los españoles tal vez interese conocer una relacion de las fuerzas que actualmente forman en el Norte de su patria el ejército carlista.

Debemos advertir que ella es tomada de *La Union* de Paris, órgano de los lejitimistas franceses y que por tanto el orígen de esa relacion puede ser carlista tambien:

«Los batallones de infantería, dice, llevan los nombres: el primero de Navarra, el Rey; el segundo, la Reina; el tercero, Príncipe Jaime; el cuarto; Doña Blanca; el quinto, Infanta Elvira; el sesto, el Rey D. Juan, y así sucesivamente.

Hay once batallones de infantería, un batallon de inválidos, uno de Guardia real, un batallon de injenieros y un rejimiento de caballería, además de partidas ó tropas irregulares, médicos, comisarios, armeros, etc.

La fuerza total carlista en Navarra se compone de 12,555 soldados, 729 caballos y 186 mulas.

En Vizcaya hay 10 batallones, siendo el total de 6,993 soldados, 135 caballos y 106 mulas.

En Guipúzcoa hay 9 batallones, una compañía de zapadores y una compañía de ingenieros, además de algunas partidas: fuerza total, 6,292 soldados, 121 caballos y 100 mulas.

En Alava hay seis batallones, una compañía de zapadores, otra de pontoneros, un cuerpo de voluntarios locales, partidas y un escuadron de húsares: fuerza total, 5,074 soldados, 172 caballos y 106 mulas.

Además de estas fuerzas hay la division castellana, de 6,393 hombres, 555 caballos y 32 mulas; el cuerpo llamado de centralizados, compuesto de 2,730 soldados, 440 caballos y 375 mulas, y la artillería, que cuenta 88 cañones, á saber: 6 Varasseur de á 7, 4 Krupp de á 8, 6 Wolwich de á 7, 31 Witworth de diferentes calibres, tres Plasencia de á 8, 14 de bronce de á 8, cuatro id. de á 12, dos Varasseur de á 9, dos Witworth de á 7 y cuatro morteros de á 21.

El número de proyectiles fabricados en Julio último en Llodio fué de 23,066.

En el cálculo anterior, el número total de hombres es 40,029; pero no están incluidos en este número los tercios vascongados, ni la brigada de Gandesa, ni los dos batallones de Dorregaray; el ejército del Pretendiente, segun dicho estado, no bajará mucho de 50,000 hombres.

Mortalidad—Dia 20: Robustiana Visoso, oriental, 11 años; Victorina H. de Vertone, oriental, 28 años, casada; Bernardo Pongibore, italiano, 28 años, soltero; Eusebia Calderini, oriental, 7 meses; Una párvula, momentos; Agustin de Ambrosi, italiano, 67 años, viudo; María C. de Caviglia, italiana, 57 años, casada; Isaura, oriental, 11 meses; César Etanislao, oriental, 10 meses; Ana, oriental, 10 meses; Ramon Abeleira, español, 18 años, soltero; Francisco Gadea, oriental, 71 años, viudo.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Silva de cerveza y castañas en almíbar, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles y otros artículos, Piedras 80, á las 12.

Por Comaña, de comestibles, Cerrito 136, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

VAPORES

Salidas en el mes de Enero

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para el Pacífico

CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 26, COTOPAXI—Agencia Perez Castellanos 98.

Para Europa

CON ESCALA EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

HOY 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 130.

El 27, á las 3 de la tarde, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 181 (altos)

HOY á las 5½ de la tarde sale vapor para Buenos Aires.

La correspondencia para Génova y escalas, se recibe en el Correo hasta las 10 de la mañana.

MISCELÁNEA

La mujer

(Página de la obra inédita «Consejos á mis hijos Américo y Telémaco.»)

La mujer, como hermosa del amor, debe prestar oido á las instrucciones de la prudencia, é imprimir fuertemente en su corazon las máximas de la verdad y de la virtud.

Así, las gracias de su espíritu añadirán esplendor á la elegancia de su rostro; y su hermosura, como la rosa á quien se parece, conservará su suavidad.

Una ilustre escritora cubana dijo:—«la hermosura es indudablemente una soberanía; pero lleva en sí la ineludible condicion de ser en breve abdicada. Sin embargo, cuando sabe asegurarse la alianza de la virtud, puede soltar el cetro sin temor de perder ni su majestad ni su conquista.»

En el principio de su juventud, en la mañana de sus dias, cuando los ojos se detienen á mirarla con gusto y la naturaleza la sugiere la intencion de sus respetos, ah!, la mujer debe escuchar con precaucion sus palabras, guardar bien su corazon, no fiarse de los discursos blandos y persuasivos.

No olvideis, hijos mios, que la mujer ha sido hecha para compañera razonable del hombre, y no para esclava de su pasion.

Ella no ha sido creada únicamente para saciar los gustos desarreglados del hombre; mas sí para asistirle en las penas de la vida, ablandarle con sus caricias y recompensar sus cuidados con su aficion.

¿Dónde está aquella mujer que gana el corazon del hombre, que le somete al amor y reina en su corazon?

Vedla aquí, hijos mios.

Ella anda con su dulce pudor; la pureza está en su alma y la modestia sobre sus mejillas.

Sus manos causan la ocupacion, sus pies nunca se agradan de correr. Se viste con honestidad; la sobriedad la guia en la mesa; la humildad y la dulzura son una corona de gloria que rodea su cabeza.

Las gracias de la música habitan sobre su lengua, y la miel destila por sus labios.

La decencia se encuentra en todas sus palabras; la moderacion y la verdad en todas sus respuestas.

La sumision y la obediencia son las lecciones de su vida; la paz y la dicha, su recompensa.

La prudencia va delante de ella, y la virtud está á su diestra. La ternura y el amor casto hablan en sus ojos, y la discrecion, como un cetro, está sentada sobre su frente.

Ante ella, la lengua del licencioso está muda; porque el temor de su virtud le impone silencio. Si á su presencia se ocupa en calumniar y herir á porfía la reputacion de otra mujer, la caridad abrirá su boca, y entonces el dedo del silencio cerrará los lábios del libertino.

Ah! Hijos queridos, el que denigra y vilipendia á la mujer, reniega de su madre!

Su pecho es la habitacion de la bondad, y así no sospecha malicia en las otras.

Dichoso el hombre que la pueda llamar su esposa; dichoso el niño que la pueda llamar su madre!

En la casa á donde preside, vive la paz; manda con cordura y es obedecida; se levanta temprano, examina sus cuidados domésticos é impone á cada uno su tarea.

El cuidado de su familia es todo su placer; en ello pone todo su estudio, y se advierte en su casa el órden y frugalidad.

La prudencia de su conducta con sus domésticos, da honor á su esposo, que escucha sus alabanzas con un secreto placer.

Ella levanta el espíritu de sus hijos con sabiduría; y sus propia bondad es el modelo sobre el cual forma sus costumbres.

Una palabra de su boca es la ley de sus hijos; un mirar de sus ojos basta para que la obedezcan.

Habla, y sus domésticos vuelan; manda, y la cosa es hecha. Todo esto, porque la ley del amor está en su corazon, y su dulzura y su suavidad son una fuerza de atraccion con los que la rodean.

No se desvanece con la prosperidad; y en la adversidad, templa con la paciencia y la resignacion cristiana las desgracias de la fortuna.

Sus consejos dulces y persuasivos aplacan las inquietudes de su esposo, y sus halagos le suavizan y enamoran cada vez mas.

El deposita su corazon en el pecho de su esposa, y recibe consuelos dulcísimos.

Dichoso el hombre que la tomó por esposa; dichoso el niño que la llamó madre!

Ella no desmaya jamás para aquel que ha obtenido su amor; y la confianza que se puede depositar en sus promesas, es uno de los pocos elementos de dicha con que puede el hombre contar para hacer mas llevadera la vida, que, sin el amor de la mujer, que todo lo llena y embellece, sería un desierto en el cual no habria un oisis donde reposar de las fatigas que trae la peregrinacion de la humanidad por la tierra.

T. M. M.

Esperanza

Esperar! Hé aquí una palabra que desespera. Porque la desesperacion es la crísis suprema de la esperanza.

La hoguera de donde como el fénix se levanta mas bella la esperanza.

Desesperar es esperar con toda la energía de nuestra alma, es la esperanza que lucha contra la realidad, que en los últimos estremecimientos de la vida no quiere convencerse de la muerte.

El último rayo del sol poniente que lucha contra las sombras de la noche, es una imájen de la desesperacion.

Si se preguntase á ese rayo de sol si muere, diria que solamente desaparece para recogerse encendido en su foco, y reaparecer luego que esta vuelva á poner en vibracion las moléculas del éter en nuestro hemisferio; que no le vemos, pero que existe. Porque nada muere en la naturaleza, y todas sus composiciones y descomposiciones, las apariciones y desapariciones de séres, las acciones y reacciones de fuerzas, son fenómenos de la vida, manifestaciones de la causa vital, modificaciones del ser. Y el espíritu en sus misteriosas evoluciones sigue las mismas leyes de la naturaleza física.

* * *

La esperanza y la desesperacion se engendran recíprocamente para completarse; la una existe en la otra de una manera, por decirlo así, latente; son la accion y reaccion de una misma fuerza, palpitaciones de una vida única.

Toda esperanza tiene sus desesperaciones; toda desesperacion tiene sus esperanzas. En la atmósfera luminosa de la esperanza hay siempre una misteriosa penumbra: es el gérmen de la sombra el principio de la desesperacion.

En el fondo oscurísimo de la desesperacion hay una irradiacion: de ahí brota la esperanza. Es un *fiat lux* embrionario.

—

La esperanza no es mas que la proyeccion del porvenir en el corazon.

Por eso es vaga, movible, y cambia de contornos sin cesar.

Por eso es mas bella que la realidad.

Es la teoría de la felicidad que cada uno se forma á su modo y que nada puede realizar.

El hecho dá la réplica á la teoría.

Nada mas ilójico que la esperanza.

Se prevee lo posible, se teme lo probable, y se espera lo incierto.

Y sin embargo el hombre vive de esperanzas. Los vagos resplandores de lo incierto le atraen deslumbrándole.

La realidad es una palabra bien triste: en el lábio que la pronuncia deja una impresion de frio.

El hecho, descarnado esqueleto de la esperanza, horripila como la vista de un cadáver.

La certeza es una entidad demasiado lójica para estar bien con los hombres.

No hay remedio: la lójica está reñida con la felicidad, porque esta nace del corazon, que es un niño muy recalcitrante al silogismo.

La esperanza es casi la felidad.

El goce anticipado de una dicha.

El rédito de un bien colocado en las manos de Dios.

Una prima de seguro sobre un capital que casi siempre se pierde.

El cristianismo, con su profunda filosofía, ha colocado la esperanza entre las virtudes sin las que el hombre no puede conseguir la bienaventuranza.

Y en esto ha demostrado un esquisito conocimiento del alma humana, una inmensa solicitud por su felicidad, puesto que para conseguirla, exije precisamente lo que está en nuestro espíritu, lo que constituye algo parecido á la felicidad de la tierra.

No es necesario querer para esperar; y quien espera ama y cree.

La esperanza es el arranque del alma á la felicidad.

Las pasiones no son mas que la actualidad de la actividad de nuestra alma, dirijida á un objeto que se cree siempre un bien.

El resorte de toda pasion es una esperanza. No hay pasion sin esperanza sino en la imajinacion enferma de ciertos individuos.

La pasion no es mas que una esperanza muy viva de un bien mas ó menos imaginario.

El verbo esperar circunscrito á un objeto.

Y qué es esperar? Multiforme como la idea; caprichosa como el sentimiento, en las radiantes profundidades del espíritu, en las sublimes palpitaciones de la pasion, en los hervores del temperamento, la esperanza componiéndose y descomponiéndose, ora es una plegaria del espíritu, ora un rugido de la materia, ya un himno, ya una carcajada.

La gran palabra de la sabiduría consiste en saber esperar.

¡Cuántas cosas dicen estos dos verbos en su magnífica union!

Fórmula que enlazando la inteligencia y el sentimiento, hace de ambas facultades una en actividad, realizando en las funciones la espléndida unidad de la sustancia psicolójica.

El Creador dijo al hombre: Espera.

Y el hombre, sin comprender la sabiduría del mandato divino, esperó pero de una manera pasiva, como la tierra espera la lluvia, como el gérmen el rayo del sol.

Esperó, pero sin saber esperar, y hasta despues de muchos siglos de amarguras comienza ya á poseer la ciencia de la esperanza.

En las puertas del infierno escribió el Dante una palabra terrible: *Lasciate ogni speranza voi ch' intrate.*

Pero la desesperacion es el último grado de la esperanza; y el suplicio de los condenados no consiste en no esperar sino en acariciar eternamente una esperanza que saben es irrealizable.

El suplicio de Tántalo de que nos habla la mitolojía pagana.

—

Yo quisiera tener en la mano las esperanzas de todos mis lectores para hacer curiosos qui pro quos con sus respectivas satisfacciones.

A la hermosa que sueña con amores le daria un empleo de hacienda.

Al ambicioso le daria una hermosura platónica, y así iria repartiendo felicidades al revés para ver la cara que ponian los agraciados.

El destino ha de tener estas distracciones. Debe divertirse con estas contrariedades de los mortales á pesar de que las sabe de memoria, pues que segun dicen los románticos, las tiene apuntadas en su gran libro desde el principio del mundo, sin embargo la cara cómica de un hombre contrariado no es para llorar; por muy de buena fé que le compadezcamos, no podemos evitar que nuestros lábios se muevan con esa lijera ondulacion que se llama sonrisa.

Hay en la humanidad un pequeño fondo de malignidad que á despecho de todas las consideraciones se revela por la risa que es la espresion del ridículo. Cuando un hombre viene al suelo sus mas íntimos se rien.

Y si así son los hombres, el destino que por naturaleza es maligno, debe reir á carcajadas.

En cuanto á mí, espero algo de todo; como tengo esperanzas, no solo verdes, sino de todos colores, me contento con la realizacion de cualquiera, por insignificante que sea, por ejemplo: con que algun lector no frunza las cejas al leer «Esperanza» en el rubro de este artículo.

Isaac.

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio: Agradeceré á Vd. se digne insertar en su ilustrado periódico, la Circular que dirijo á los padres de familia, cuyos hijos están en este establecimiento.

Sin mas, soy de Vd. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Ramon Sendra.

Sr. D. N. N.

Colegio del Rio de la Plata, 20 de Enero de 1876.

Habiendo sido violentamente detenido en el dia de ayer el profesor propietario de este colegio don Lucas Diaz y obligados todos los niños que se encontraban en él por la autoridad representada por un sargento y un individuo vestido de particular á abandonarlo, á pesar de las protestas del profesor D. Francisco Ramon, me veo precisado á suspender las clases por el dia de hoy y mañana, para en este tiempo dar los pasos convenientes y averiguar las causas de un atropello tan incalificable.

Sin otra cosa, mas que suspenda juicio de este hecho hasta nuevas aclaraciones, tiene el honor de saludarle

S. S. Q. S. M. B.

N°310—e21—7

Agradecimiento

No puedo menos que hacer público mis agradecimientos hácia el señor doctor don Cárlos Orsini por la asistencia digna de todo encomio que prestó á la señorita Felicia Rodriguez y Maciel, en la peligrosa enfermedad que la aquejaba, cuya jóven habia sido desahuciada por varios médicos de San José, y uno muy distinguido de la Capital.

Harto conocido es en San José el acierto de ese facultativo distinguido, y á fé que en este caso la gratitud no hace mas que rendir homenaje al mérito.

Por autorizacion del Sr. D. Bonifacio Maciel—

215—e19—10 *Fausto Martinez.*

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Enero 20 de 1876.

VENTAS DE ORO

1,000 $	al contado	286 p.%
1,000 «	idem idem	288 «
1,000 «	idem idem	289 «
1,000 «	idem idem	290 «
600 «	idem idem	290 «
1,000 «	idem idem	293 «
1,000 «	idem idem	300 «
1,000 «	idem idem	300 «
1,000 «	idem idem	300 «
1,000 «	idem idem	293 «
2,000 «	idem idem	293 «
1,000 «	idem idem	295 «
1,000 «	idem idem	291 «
1,000 «	idem idem	291 «
4,500 «	idem idem	290 «
1,000 «	idem idem	288 «
2,000 «	idem idem	286 «
1,000 «	idem idem	288 «
1,000 «	idem idem	288 «
500 «	idem idem	287 «
1,000 «	idem idem	287 «
500 «	idem idem	289 «
500 «	idem idem	290 «
1,000 «	idem idem	290 «
1,000 «	idem idem	289 «
1,000 «	idem idem	289 «
2,100 «	idem idem	285 «
1,000 «	idem idem	286 «
1,000 «	idem idem	285 «
1,000 «	idem idem	283 «
1,000 «	idem idem	281 «
1,000 «	idem idem	282 «
500 «	idem idem	283 «
500 «	idem idem	283 «
38,600 $		

Á PLAZOS

4,000 $	para fin de Febrero	255 p.%
1,000 «	idem idem	260 «
5,000 «	idem idem	250 «
1,000 «	para mañana	288 «
1,000 «	idem idem	287 «
1,000 «	idem idem	283 «
1,000 «	idem idem	280 «
14,000		

Buenos Aires

Enero, 18.

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Muy poca animacion en las operaciones de cédulas y ninguna variacion en los precios, hubo [illegible] en la Bolsa.

Las ventas fueron muy poco importantes y [illegible] las siguientes:

Al contado	Série A		31,600	á 72 $
«	«	«	1,700	« 72 $
Fin de mes	«	«	80,000	« 72 $
Febrero 15	«	«	10,000	« 72 $
« 29	«	«	30,000	« 72 $
			152,800	

Hubieron vencimientos por la suma de 14,000 ps. fts. de la série A y 3,000 de la série B.

FRUTOS DEL PAÍS

Precios en las operaciones de hoy sostenidos, poco interés.

Trigos, poco interés, en baja.

Ventas de hoy

Lanas: 600 arb. lana fina especial 85 ps. arb.
1200 arb. dos ventas fina 80 id.
Varios lotes buenas lanas 76 á 78 id id.
1,500 arb. una venta 77 id id.
Otras clases 73 y 74 id.
Con pequeños defectos 70 y 72 id id.
De borrega especial sin carretilla 80 id id.
Con mas ó menos carretilla 60 á 65 id id.
Cargada de carretilla 55 id id.
Cueros: lanares de matadero no hay.
De campo, buenos varios 21 rls lb.
Pelados defectuosos 30 y 35 ps. doc.
Corderos 18 id id.
Corderitos 3 id id.
Gorduras: sebo en bordaleses campo 13 ps. arb.
Grasa en panzas 40 id. id.
Sebo pisado 28 id. id.
Cereales: muy pocos trigos buenos lo mejor [illegible] arb. por 150 ps. fga.
Buenos trigos Costa 136 y 140 ps.
Inferiores 100 á 120 ps. fga.
Maiz en espiga 95 id. id.
Desgranado 80 y 84 id. id.
Harina del país 32 ps. arb.
Pastos secos 300 á 350 ps. tonelada.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 19

Lóndres, el 23 de Noviembre, lugre americano «Hattie N. Goves», de 318 toneladas, capitan Samuel Merchant, con 11 de tripulacion, á [illegible] Nuttall y C.ª con—á Jaime Cibils 250 barricas de [illegible]miento, 2 piezas maquinarias, á De-Hir Barnett [illegible]

C.ª 200 barricas tiza, á la órden 10 barricas y 40 medias idem, alquitran, 15 barricas y 30 medias idem brea, 3 bultos muestras, á Luis Bonomi 100 cuñetes clavos, á F. W. Moore y C.ª 25 cajones pintura, á la Compañía del Gas 33 piezas fierro fundido, 4 cajones aparatos para gas, á H. Tapié 3 cascos, 4 cajones y 2 tambores drogas, 1 cajon benzina, 3 tambores ácido, á Mauá y C.ª 2 barriles ferretería, 2 cajones dinamita, 3 bultos mercancías, á J. M. Mailhos 10 cajones cartuchos metálicos, á Eduardo Cooper 1252 piezas madera, 47 cajones zinc, 4 id claraboyas, 11 bultos marcos para id, 4 cajones cristales, 5 id tornillos etc., 12 tirantes para puente, 9 postes de fierro para señales, 3 cajones útiles para id, 83 bultos madera labrada, 115 rollos alambre, 27 bultos materiales para telégrafo, 12 tambores pintura, 3 barricas alquitran, 1 barril barniz, 3 tambores aceite, 1 cajon cepillos, 23 caños de fierro, 9 cajones bombas y mangas, 10 bultos maquinaria.

Carga para el Rosario de Santa-Fé—á la órden 15 barricas y 30 medias id. alquitran, 10 barricas brea, 10 cajones provisiones, 1367 barras fierro, 743 atados id., 300 atados flejes, 94 bultos mercancías, á T. Duguid y C.ª 550 cuñetes pintura, 200 barricas cimiento, á A. Demarchi hnos. y C.ª 32 cascos, 58 cajones, 2 cuñetes y 1 fardo drogas, 19 cajones ácido, á C. T. Getting y C.ª 100 cajones sal, 50 id. cerveza, 20 bolsas pimienta, 400 sacos arroz, 300 barricas azúcar, 100 barricas cimiento, á A. Candela 30 rollos jarcia, 110 tambores aceite linaza, 100 bultos mercancías, á G. Brownell y C.ª 400 barricas cerveza, 1 cajon mostruarios, á Amelong y C.ª 200 cajones ginebra, 1 cajon muestras, á Davies y Blyth 5 cascos 1 cajon y 1 barril pintura.

El capitan declaró que 4 cajones de ácido y 1 cajon benzina para H. Tapié para este puerto y 19 cajones ácido para A. Demarchi hnos. y C.ª de Santa-Fé, fueron arrojados al mar por fuerza mayor.

DIA—20

Buenos Aires, el 19 del corriente vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Morse con 35 pasajeros, á A. Lapierre con—á J. Brownell y C.ª 4 cajones mercancías, á la órden 2 cajones id., á Glover Barge y C.ª 2 fardos id., á J. A. Deville y C.ª 1 cajon id., á H. Campodónico 20 canastos duraznos, 23 bolsas frutas, á Montebruno y Silva 2 cajones hielo.

Encomiendas—á Wedekind Ferh y C.ª 1 bulto, á Fels y C.ª 1 id., á S. Kellog 1 id., á Delfina O. de Paz 1 id., á Julia Bassi 1 id.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor aleman «Valparaiso», de 1249 toneladas, capitan Benholten con 39 de tripulacion, á G. Moeller con frutos.

Burdeos, barca francesa «Louis T.» á Farini (hijo) y Gonzalez con vino y surtido.

Fray-Bentos, lugre inglés «Courrier», á W. D. Evans con frutos.

Pernambuco, bergantin goleta portugués «Tentativa», á la órden con azúcar, etc.; sigue para Buenos Aires.

Cardiff, barca francesa «Concordia», á la órden con carbon.

Portland, barca americana «J. S. Winslow», á Bell Towers y C.ª con madera.

AVISOS OFICIALES

Receptoria de Contribucion Directa

Por disposicion superior se previene á los Contribuyentes que de acuerdo con los Decretos promulgados por el Poder Ejecutivo de fecha 30 de Diciembre pasado y 10 del actual, la Recaudacion del impuesto empezará desde el dia 20 del corriente segun la cotizacion oficial que corresponda.

e20-10 — Montevideo, Enero 19 de 1876.

Administracion General de Papel Sellado

Se previene á los Bancos y particulares que hagan adelantos en cuenta corriente, que en lugar del Timbre en cada partida á que se refiere el artículo 2.º de la Ley de Papel Sellado, están obligados á mandar timbrar con un sello de la 6.ª clase, las fojas de que hagan uso en cada libreta, sea en cuenta corriente ó por depósito fijo, por haberlo así resuelto el Superior Gobierno.

e14-8 — *El Administrador General.*

Capitanía del Puerto

Montevideo, Enero 1.º de 1876.

Se previene á los consignatarios ó capitanes de buques, que desde esta fecha empezará la recaudacion del dragaje del puerto, con arreglo á la ley del 22 de Noviembre del año 1869.

Por autorizacion,
Leopoldo M. de Bitencourt, oficial 1.º

e11-10

Edictos de Policía

El Jefe Político y de Policía de la Capital, con autorizacion superior dispone:

Art. 1.º Queda prohibido el uso de armas, tanto á los particulares como á los militares que entren en los bailes públicos.

Art. 2.º Son exceptuados de esa prohibicion los militares y los agentes de Policía en servicio público.

Art. 3.º Los que contravengan á esta disposicion serán multados en $ 25 ó un mes de prision, y en caso de reincidencia la pena será discrecional.

Art. 4.º Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Enero 11 de 1876.
e14-15 — *Cárlos Gaudencio.*

El Jefe Político y de Policía de la Capital, y su Departamento con acuerdo superior dispone:

Art. 1.º Queda absolutamente prohibida toda clase de juegos de envite y de azar.

2.º El dueño de establecimiento que permita dichos juegos, incurrirá por la 1.ª vez en una multa de 100$, por la 2.ª de 200, y de 500 por la 3.ª, ó en su defecto dos, cuatro y seis meses de prision como correccion.

3.º Los jugadores incurrirán igualmente en una multa de 25 pesos.

4.º De las multas que se apliquen se deducirá el 20 por ciento para el denunciante.

5.º Los comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Diciembre 28 de 1875.
d31-30 — *Carlos Gaudencio.*

Administracion Gral. de Correos

Se hace saber al Público que desde el 1.º de Enero del año entrante de 1876, queda prohibido el franqueo de última hora que se hacia en la sucursal marítima, en la sucursal auxiliar (de la Sala de Comercio) y en las agencias, de toda la correspondencia que se remita para cualquiera de los puntos de Francia por todos los paquetes ingleses de la carrera.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion General hasta media hora antes de la señalada para la salida de los Paquetes.

Montevideo, Diciembre 17 de 1875.
d18-30 — *El Administrador General.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

3er BAILE DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

EL SÁBADO 22 DE ENERO

Se suplica á las familias que no tengan invitacion, se sirvan pasar á la Secretaría del teatro que serán atendidas.

Todos los palcos quedan para las familias.

No hay que sacar permiso de policía.

Precios y hora de costumbre.

OTRO

EL DOMINGO 23 DE ENERO

BAILE PÚBLICO

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

SALON DE LA VICTORIA

GRANDES Y ESPLÉNDIDOS BAILES

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

Para el sábado 22 y domingo 23 del corriente. [illegible]

PRECIOS—Caballeros, 1 peso oro; [illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Una cama de fierro con elástico y colchon, una mesa de luz, 1 armario, 1 mesa lavatorio, cantidad de ropa de cama y blanca en buen estado, libros, aparatos para pluma, 1 reloj de oro con cadena y 1 necesario para viaje. 189-e16-3

Por el mismo

De una área de 429 cuadras 7,305 varas

Terreno para labranza.

Situacion inmejorable.

Aguada permanente.

Con frente al arroyo del Tala.

Próximo al pueblo de San Ramon y el Tala

VENTA SIN RESERVA

El domingo 20 de Febrero á las [illegible], venderemos en el pueblo de Canelones, al mas alto precio, esta inmejorable área de terreno para labranza, en uno ó varios lotes, segun se estipulará en el acto de la venta, siendo en los mejores parajes del departamento de Canelones.

Además del arroyo del Tala, tiene una gran laguna y varias cañadas.

Linda por el Oeste con D. José Rebolledo y D. Pedro Piñeiro, por el Este con D. Gabino Perez y don José Rebolledo, y por el Sud el arroyo Tala.

En el terreno existen [illegible] y cuyos [illegible] los espe[illegible].

La venta tendrá lugar en el pueblo de Canelones, el local y la hora se designarán oportunamente tanto por los periódicos como por carteles que se repartirán. 253-e21-1

Por el mismo

Gran incendio de mercaderías de toda clase—En el despacho de la Aduana.

El miércoles 25 á las doce en punto continuará la venta á la mas alta postura por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda.

Cantidad de mercaderías de toda clase que se consideran abandonadas, segun el aviso de la Colecturía fecha 3 del corriente.

A las 3 de la tarde—22 piedras para molino que tambien se consideran abandonadas segun el aviso de la Colecturía General fecha 30 de Diciembre próximo pasado. 252-e21-4

Romaña y C.ª

De comestibles.—En su casa, Cerrito, 136.

HOY viernes 21 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre. 197-e18-4

Por el mismo

Importante de terrenos—Venta á todo precio sin reserva—En la quinta del señor don Felipe Maturana, camino del Paso del Molino, calle de la Agraciada—Divididos en solares—Al alcance de todo el mundo.

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto, se procederá á la venta de un lote de terrenos ubicado en el paraje mas pintoresco y céntrico de la calle de la Agraciada, dividido en 17 solares. Todos ellos con frentes á dos calles, propios para quintas, casas de recreo etc. etc., los que venderemos irremediablemente el dia arriba indicado. Los planos y demás informes en nuestra casa Cerrito 136—Escrituras de primer órden. 184-e15-8

Por el mismo

Del almacen de comestibles denominado del Ferro-carril Central del Uruguay, situado en la calle de Paisandú, esquina Rio Negro.

Por conclusion de negocios.

El lúnes 24 y mártes 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un selecto surtido de artículos de 1.ª clase, lozas, porcelanas y cristales, cuyo detalle se omite por ser muy estenso.

En seguida.—Los armazones, vidrieras, etc., hechos á todo costo y gran gusto; estiva, picos á gas y demás útiles. 233-e20-5

Cipriano C. Silva

Importante de 200 cajones cerveza Bass.

A 5 meses plazo.

En el depósito Herrera Nuevo.

HOY viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de una casa introductora, de 200 cajones cerveza Bass, superior clase, siendo una tercera parte en medias botellas, los que se detallarán al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo.—Con permiso de la Colecturía General: 4 cajones castañas en almíbar. 135-e11-6

Por el mismo

De 42 barricas tiza clase superior—En el despacho de Aduana.

El sábado 22 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda de 42 barricas tiza clase superior las que se detallarán á gusto de los compradores. 251-e21-2

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías, por órden de una casa introductora.—En nuestra casa, Rincon, 44.

HOY viernes 21 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas y francesas.

Al mismo tiempo.—Se venderán por liquidacion 30 cajones mercaderías cuyo detalle es el siguiente:

7	cajones	pañuelos de hilo.
5	id.	hule de colores.
7	id.	paño piloto.
1	id.	casimir mordoré fino.
9	id.	medias cortas.
1	id.	carpetas de paño.
30		

223-e19-3

Por el mismo

De mercaderías — En nuestra casa Rincon 44

El martes 25 y miércoles 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por órden de dos casas introductoras. 236-e20-6

Juan Rossell y Rius

De mercaderías—Por órden de varias casas introductoras—En mi casa Rincon núm. 40.

El sábado 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado y selecto surtido de mercaderías, cuyo detalle se omite. 185-e15-5.

Canto hnos. y Torres

Del almacen denominado de «Solís», situado en la calle de Yerbal, n. 49, esquina á la del Cerro, frente al Mercado Nuevo.

El lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, del todo de las existencias de dicho almacen, consistiendo en un gran surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería.

Al mismo tiempo.—Aparatos de aguas corrientes y gas, armazon y mostrador [illegible].

Prevencion.—La venta se efectuará á oro sellado. Para mas informes, ocurran los interesados al escritorio del rematador, D. Juan M. Canto, calle del 25 de Agosto, n. 25, esquina á la de Perez Castellanos. 214-e21-3

Agustin Sorracco

DE NOCHE

Espléndido de riquísimos artículos.—En la calle de las Cámaras, [illegible], á las 8 en punto.

El lúnes 24 del corriente, se procederá á la venta á todo precio, de un variado surtido de objetos de ferretería, fraccionados en lotes al gusto de los compradores, cuyo detalle es el siguiente: Riquísimos juegos de mesa de porcelana blanca y con filete dorado, lámparas para sala á kerosene de un nuevo sistema, juegos de lavatorio de porcelana, [illegible]

Acto continuo.—Un buen surtido de vinos finos de todas clases.

Las personas que puedan interesar en los artículos mencionados [illegible]

Balparda hnos. y Sienra

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa, Rincon núm. 60.

El lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un estenso y variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle se omite. [illegible]

Bartolomé Crosa

[illegible]

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa 25 de Agosto n. 60.

El miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se dará por los carteles de costumbre. 219-e21-5

Pedro Piriz y Valdez

Importante de mercaderías para la estacion.—En mi casa, calle del Rincon, 54.

El lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 259-e21-6

Martin Sierra

Importante por liquidacion; venta de una casa [illegible]

El domingo 23 del corriente, á las 5½ de la tarde en punto, se venderá á la mas alta oferta una finca situada [illegible]

Juan Favaro

DE UNA HERMOSA CASITA

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

†

DON AGUSTIN DE AMBROSSI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Enero de 1876

D. Bartolo, Agustin, José, Santiago, María, Victoria, Benita De Ambrossi, y Francisco Repetto, sobrinos, D.ª María Podestá De Ambrossi, D. José Parma, D. Gaudencio Guillarmetti y Antonio Lena, sobrinos políticos, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 21 del corriente, á las nueve de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle del Cerro-Largo, 178, altos.

†

MARGARITA ROVIRA DE BOUTON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Julio de 1875

D. Ernesto Bouton, esposo, D. José Rovira y doña Asuncion Medina de Rovira, padres, José Antonio, Eduardo, Lorenzo, Juan Antonio, Antonio, Enrique, Simon y Asuncion, Cárlos y Lauro, ausentes, hermanos, [illegible]

El duelo se despide de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

JUZGADO DE COMERCIO. — [illegible]

JUZGADO ORDINARIO.—A solicitud del Sr. Vice-Consul de España y por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario [illegible]

Emplazamiento

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO-LARGO — [illegible] como lo declararán les que para el efecto ya han otorgado los poderes que han sido presentados y en virtud de lo cual se espide el presente, previniéndose que si no comparecieren se les tendrá por conformes y la retificacion se hará por el Sr. Juez, vencido que sea el término señalado. — Montevideo Diciembre 4 de 1875—*A. E. Muñoz*, escribano público. d15 30

Almoneda

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos S. Viana, se hace saber al público que el dia veinte y siete del entrante mes de Enero á la hora de ponerse el sol y en las puertas donde este juzgado tiene su despacho, calle de la Florida núm. 95 A., se procederá á vender en almoneda un terreno con los edificios que contiene sito en el departamento de Canelones, á inmediaciones del pueblo las Piedras compuesto de sesenta y siete mil novecientas noventa y un decímetro lindando por el Norte y Este con D. Manuel y Alejandro Rossi, por el Sur con el arroyo de las Piedras y con la cañada Manantial con excepcion del camino Real de las Piedras, que cruza el terreno dividiéndolo en dos fracciones, todo lo que ha sido tasado judicialmente en la suma de 13549 pesos 82 centésimos oro sellado previniéndose que no se aceptarán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion: por mas datos ocurrir á la Escribanía Actuaria.—Montevideo, Diciembre 20 de 1875.—*Benito Montaldo*, Escribano público. e4-20.

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Con fecha 3 de Enero del corriente año disolvimos los abajo firmados, la Sociedad Comercial que teníamos formada desde el año 1873 en Polanco del Yí quedando en favor y á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad, Souza y Cardoso, el socio gerente don Adelino Cardoso.—Durazno Enero 3 de 1876—*José A. Souza.* e21-3

Al comercio El que suscribe, se ha separado amigablemente de Benito Martinez del almacen al menudeo situado calle Migueletes esquina Magallanes, que giraba bajo la razon social de José Gomez y C.ª, quedando este al cargo del activo y pasivo segun balance practicado el 31 de Diciembre ppdo.—*José Gomez.* e-19-3.

Al comercio Habiendo comprado la cajonería fúnebre sita en la calle 18 de Julio n. 455, se previene al que tenga cuentas contra dicho establecimiento las presente en el término de ocho dias pasados estos no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo Enero 13 de 1876.—*Manuel Rodriguez.* e19-3

Ama de leche Abundante y sana, se necesita en la calle Solis n. 21. e19-3

Ardito La acreditada tienda de Ardito, se ha trasladado de la calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingó á la calle de San José n. 87 esquina Florida. e18-15

Adivinadora Del presente y porvenir como ninguna en Montevideo calle de los Andes n. 174. e15-8

Al público Y AL COMERCIO.—Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el almacen de menudeo situado en la calle Ciudadela, esquina de Cerro-Largo, á los Sres. Cavaro y Martinez. Los que tengan cuentas contra dichos señores, las presentarán dentro de ocho dias de la fecha. Pasado dicho término no se oirá ninguna reclamacion. — Montevideo, Enero 14 de 1876.—*Juan Alcorta.* e15-8

A los jóvenes Que gusten estudiar particularmente, con el infrascrito se avisa que el 1.º de Febrero empezará el curso anual de Matemáticas tanto de 1.º como de 2.º año. Queda abierta la matrícula. Para los que quieran perfeccionarse en Aritmética ó en Geometría, como especialidad queda tambien abierto otro curso.—Honorario convencional. Cerro 86.—*Ricardo Camargo.* e8-1mes

Aviso Participamos al comercio que ponemos desde esta fecha, nuestra casa en liquidacion, cesando nuestra firma y responsabilidad en la Agencia Mensajerías Fluviales á vapor.—Montevideo Diciembre 24 de 1875.—*Manuel L. Barreto y C.ª* d24-1mes

Al comercio Se vende un almacen de comestibles al menudeo por no poderlo atender su dueño, tiene poco capital, y en un parage de los mejores. Para tratar ocurrir en la calle de 25 Mayo n. 338 esquina Cámaras. e4-15

Al público Botines hechos en el pais, para caballeros á 45 reales, para señoras á 35, para niños 29, para niñas á 27, botas caladas ó abotonadas, para señoritas á 45, para niñas 32, zapatos igual clase, para señoras á 34, para niñas 25, botas á la napoleona para niños 40. Se hacen de medida todas estas clases y á los mismos precios. En estrangero se realiza un completo surtido y sus precios son desde 12 vintenes á 40 centésimos propio para campaña hay todas clases de calzado á precio muy barato.—18 de Julio 246. Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. LXXXXVII

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 98 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Cocinera Se ofrece una de profesion, de nacionalidad francesa, [illegible] e18-6

Clase de noche [illegible] e14-1m

Campos para arrendar [illegible] e9-1mes

Cristina la catalana [illegible] g22-6meses

Casa de remate y comisiones [illegible]

Dependiente [illegible] e19-3

Dependiente de farmacia [illegible] e16-10

Estudios Universitarios [illegible] e14-1m

El amor [illegible] e14-8

El conocimiento del arte [illegible]

[El Siglo, Diciembre 1.º de 1875.]

Filosofía Por Jacques [illegible] e18-8

Léase, pues interesa á todos [illegible] e3-1mes

Los escribanos públicos JACINTO T. VIDAL y JUAN FRANCISCO [illegible] e29-1mes

Luis A. Fleury MÉDICO-CIRUJANO.—Calle del 25 de Mayo, [illegible]

Lecciones de francés Por el Profesor B. M. Oury, [illegible] LXXI

Muebles [illegible] e19-3

Mucamo [illegible] e19-3

Mesita de noche [illegible] e18-8

Muebles [illegible] XXVII

Muebles [illegible] XXVIII

Oficiales zapateros [illegible] e19-3

Pianos [illegible] e20-3

Planchadora [illegible] e19-3

Piano [illegible]

Sr. D. Rosendo Otero y Otero [illegible] e19-5

Se alquilan [illegible] e14-15

Se alquila [illegible] e15-8

Se alquilan [illegible] nos Aires se alquilan dos lindas casas bajas y una alta edificadas á la moderna con todas las comodidades necesarias: gas, aguas corrientes etc. Para tratar ocurran calle de Sarandí n. 53. e5-20

Testamentaría DE D. IGNACIO ELZAURDIA. — El abajo firmado, albacea de dicha testamentaría, llama á todos los que se consideren acreedores á ella, sea por obligaciones firmadas por el finado, sea por simples cuentas corrientes ó por cualquier otro título admisible, para que antes del dia 25 del mes corriente, se presenten con sus justificativos para hacer la correspondiente anotacion. Se previene que todo acreedor que se presente despues de dicho dia 25, tendrá que correr por su cuenta los trámites judiciales necesarios para reconocimiento de su crédito, y que nadie podrá alegar haber presentado su cuenta sin constancia de la presentacion, firmada por el que suscribe.—Depósito de la Jabonería Española, calle Canelones núm. 137—*Francisco Elzaurdia.* e20-3

Tenedor de libros Se ofrece un Contador público para llevar libros en cualquier ramo de negocio, y enseña la *Teneduría* prácticamente; calle Canelones, 143, bajo. e14 15

Venta de campo Se desea vender hasta ocho ó diez suertes de estancia de los campos conocidos por de «Salvañach» hoy de propiedad de la sucesion de don José de Mora, sito entre los arroyos Tranquera, Tacuarembó y Batoví; cuyos campos son de buena calidad y tienen montes y maderas excelentes, como no las hay mejores en todo el norte del Rio Negro. Sobre la posesion del campo y sus montes, podrá dar informes el señor don Martin Pays, que reside en la Capital, y el que se interese en comprar cualquier fraccion ó el todo del campo que se propone, se puede dirigir á don Manuel Henendez, vecino de la villa de Tacuarembó.—San Fructuoso, Enero 4 de 1876—El albacea testamentario de don *José de Mora.* e21-8

Volantas coches, brekes, tílburis, jardineras de varias clases. Se venden muy baratas en la fábrica de carruajes calle de Sierra núm. 35 (Aguada); tambien se hacen composturas de todas clases, á precios sumamente reducidos. e5-1mes

10,260 varas Se vende esta cantidad de terreno por liquidacion, en el parage denominado camino del Pastor y á quince cuadras de la plaza General Flores, con 500 árboles frutales, 175 eucaliptus, 12 naranjos y varias otras plantas que no se mencionan, cercado con alambre. A la vez otro á los fondos del repecho de Sebara, frente á las manzanas de la playa, compuesto de 16½ varas de frente por 20 mas ó menos de fondo, con dos piecitas de material al fondo.—Para tratar, calle Queguay, n. 9. e13-4

BAZAR MONTEVIDEANO

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA DAIMAN

Tenemos el honor de participar á nuestra numerosa clientela, que para dar mas extension al establecimiento que teníamos en la calle Ituzaingó, n. 118, lo hemos trasferido en la calle 18 de Julio, esquina Daiman.—*Andrés Carril y C.ª* e21-8

Luis Asti

FABRICANTE Y AFINADOR DE PIANOS

Avisa al público que el antiguo taller de pianos situado en la calle Uruguay, núms. 47 y 49, que jiraba bajo la razon social de Baldrés y Asti, desde la fecha ha quedado bajo su cargo: en donde se componen y afinan pianos á precios moderados.

Tambien se compran y cambian pianos usados. e21-1mes

LA CÁMARA

DE COMERCIO

ha resuelto convocar á todos los socios del Centro Comercial para una asamblea general estraordinaria, que deberá tener lugar el lúnes 21 del corriente, á la una de la tarde, con el fin de tomar en consideracion los Estatutos aprobados por el Gobierno. e21-3

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento de los palcos bajos letras A y B, los balcones avant scene C y D y balcones núms. 22, 25 y 30.

Este arrendamiento será por el término de dos años.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del teatro hasta el 24 del corriente, y se abrirán el 25 á las cuatro de la tarde, reservándose la Comision el derecho de aceptarlas ó rechazarlas segun lo crea conveniente.

Los interesados espresarán el palco porque hacen la propuesta. e18-10

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES
DE VICHY, VALS, BARRÉGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—3ª

GRANDES CARRERAS NACIONALES

EN LOS DIAS 12 Y 13 DE FEBRERO DE 1876

EN EL CIRCO

ITUZAINGÓ

La asociacion Carreras Nacionales acompaña el programa de las que se correrán en los dias indicados é invita á los señores aficionados á preparar sus caballos con el fin de concurrir á esa brillante fiesta Nacional.

Con este motivo y en el sentido de propender á estimular la mejora de la raza caballar en el pais y en el de interesar los premios que obtendrán los caballos ganadores, la asociacion por intermedio de uno de sus miembros tuvo el honor de suplicar á S. E. el Sr. Presidente de la República concurriese con una pequeña couta pecuniaria, á lo que el Sr. Presidente se digno acceder, donando en nombre del Superior Gobierno la cantidad de quinientos pesos oro con lo que la asociacion ha podido establecer la base de los premios ofrecidos en el siguiente

PROGRAMA DE CARRERAS NACIONALES

12 DE FEBRERO

PRIMERA, Á LA 1½ DEL DIA

Carrera ORIENTAL — Una vuelta y una distancia para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad. — Entrada, 30 pesos oro — Premio, 150 — Peso de ginetes, 140 libras.

SEGUNDA, Á LAS 2½ DE LA TARDE

Carrera de aficionados TRAMVIA DEL CENTRO — Media vuelta, para caballos de paseo herrados y corridos por aficionados. — Entrada, 25 pesos — Premio, una linda copa de plata donada por la empresa de ese tramvia — Peso de los ginetes, 150 libras.

TERCERA, Á LAS 4 DE LA TARDE

Carrera TREINTA Y TRES – Una vuelta y media, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y reconocidos como sobresalientes, que serán recargados en peso, á juicio de la Comision. — Entrada, 50 pesos oro — Premio, 200 — Peso de los ginetes, 140 libras.

CUARTA, Á LAS 4½ DE LA TARDE

Carrera SOCIEDAD RURAL — Media vuelta, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y sobresalientes, recargados en peso. — Entrada, 50 pesos — Premio, 200 — Peso, 140 libras.

13 DE FEBRERO

QUINTA, Á LA 1½ DEL DIA

Carrera CONSTITUCION — Una vuelta, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y reconocidos sobresalientes, que serán recargados como en el dia anterior. — Entrada, 40 pesos oro — Premio, 200 — Peso de los ginetes, 140 libras.

SEXTA, Á LAS 2½ DE LA TARDE

Carrera VELOCIDAD — Media vuelta, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y reconocidos por sobresalientes, que serán recargados como en la anterior. — Entrada, 40 pesos oro — Premio, 200 — Peso de los ginetes, 140 libras.

SÉPTIMA, Á LAS 4 DE LA TARDE

GRAN CARRERA NACIONAL — Dos vueltas, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y reconocidos sobresalientes, que serán recargados en peso como en las anteriores á juicio de la Comision. — Entrada, 60 pesos oro — Premio, 250 — Peso de los ginetes, 140 libras.

OCTAVA, Á LAS 4½ DE LA TARDE

Carrera CONSUELO — Una vuelta, para los caballos perdedores. — Entrada, 20 pesos oro — Premio, 60 — Peso de los ginetes, 140 libras.

NOVENA Y ÚLTIMA CARRERA, Á LAS 5 DE LA TARDE

DE TÍLBURI — Entrada, 25 pesos oro — Premio, 100.

Nota—La Comision se reserva el derecho de pedir esplicaciones á los Sres. proponentes de caballos con referencia al nombre con que deban correr. Las propuestas se reciben hasta las 2 de la tarde del dia 6 de Febrero en la calle de Colon n. 129, donde estará la comision para abrirlas en presencia de los interesados. La asociacion exigirá que los corredores se presentarán en traje de Jokeis.

e19-3 — El secretario, *T. Martinez.*

NO MAS

dolor de muelas

En la Calle de las Piedras núm. 171 hay un jóven Español que cura el dolor de muelas sin su extraccion, ya sean los dolores nerviosos, reumatismos ó á consecuencia de la cáries que es lo que mas comunmente produce el dolor, horas de consulta de 9 á 10 de mañana y de 2 á 3 de tarde. e11-15

SUMINISTRO DE

CARBON

Se llama á propuestas para el suministro de carbon por todo el corriente año para el vapor nacional «Vesubio».

Las propuestas se recibirán cerradas en la agencia, Zavala, 22, hasta el 27 del corriente, para ser remitidas al Directorio de la Compañía en el Salto. e20-7

Pedro Baldres

FABRICANTE

Y COMPOSITOR DE PIANOS

Ha trasladado su taller de la calle Uruguay á la de Cámaras núms. 67 y 69, esquina 25 de Mayo.

En la misma se compran pianos usados. e8-1mes

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

Á PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán. 477-1mes

El testimonio científico

DESPEJA TODA DUDA

Léase la opinion idónea de dos afamados Doctores graduados en la facultad de Paris, donde los diplomas no se conceden sino al mérito sobresaliente tras una larga y variada práctica y estudios.

Callao, Julio 12, 1873.

Muy Sres. nuestros:

En contestacion á las varias preguntas que nos han hecho respecto de la opinion que tenemos formada de los específicos de su manufactura y de los resultados que hayamos tenido ocasion de observar con su uso durante nuestra práctica, debemos decirles que la aplicacion de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, entre el pueblo y en los hospitales de este pais es muy general y se considera como un excelente remedio. Con su aplicacion ayudada de mayor cantidad de Yoduro de potasio hemos obtenido magníficos resultados, en casos de reumatismo crónico, afecciones sifilíticas y escrofulosas y en general en todos aquellos casos en que un depurativo eficaz está indicado.

De Vds. afmos. S. S., etc.,
Dr. FRANCISCO VELEZ. — Dr. FELIPE MAR[illegible].

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana, por el padre Astete.

A 1 id.—Constitucion de la República.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2 id.—Tinta de imprenta; la libra.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—El Gran Almanaque de *El Siglo* para 1876.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id. la docena de almanaques sencillos de *El Siglo* para 1876.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos blancos y de colores á precios módicos.

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

ESTADO demostrativo de las declaraciones y recaudacion practicada por esta Receptoria, desde el 1.º de Febrero al 20 de Diciembre del año corriente, á saber:

INGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Valores declarados, ciento y cinco millones, que al 4 p. % representan. . . .		$ 420,000.00
RECAUDADO		
Desde el 1.º de Febrero al 20 del actual. . . .	$ 414,017.25	
A RECAUDAR		
Por declaraciones hechas en la oficina. .	$ 5,982.76	$ 420.000.00

EGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Salidas por diversos conceptos segun comprobantes	$ 412,513.00
Saldo en valores	» 1,504.25
Declaraciones á realizar para el año entrante.	» 5,982.75
	$ 420,000.00

Firmados—*J. Viana*, receptor.—*Pedro Varela (padre)*, interventor.—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, director.

LXXXIX

SEMINARIO

Anglo-Oriental

26—CALLE URUGUAY—26

Se avisa á los padres de familia y á todas las demás personas que quieran honrar con su confianza al establecimiento, que desde el lúnes próximo 3 de Enero, queda abierta la matrícula de estudios elementales, comerciales y universitarios, correspondientes al año escolar de 1876.

El Director que suscribe, cree inútil recomendar ni encomiar su establecimiento, despues de las pruebas á que dia á dia se ha venido sometiendo, y particularmente en los exámenes que acaban de efectuarse, en donde ha concurrido lo más inteligente é ilustrado del profesorado; y lo más selecto y distinguido de la culta sociedad montevideana.

Tres años de existencia y un número de noventa y siete discípulos de lo mas elegido y distinguido de la capital y campaña, creo que es la prueba mas evidente del crédito que goza el establecimiento sobre todo si se atiende la desastrosa crisis porque ha atravesado y atraviesa la República toda.

Adolfo L. Negrrotto
Director.

Nota.—Para mas informes, pueden ocurrir á la Direccion, Uruguay 26, ó á los padres de los alumnos, D. Jacinto Villegas, D. Tomás Eastman, D. Felipe H. Lacueva, D. Jaime de la Maria, D. José M. Guerra, D. Javier Alvarez. el-1mes

Sociedad Tipográfica

MONTEVIDEANA

El que suscribe, Tesorero en Comision, previene á sus consocios que en la última reunion del Directorio se resolvió lo siguiente:

1.º—Que todo miembro de la Sociedad que por cualesquier motivo se hallase atrasado en el pago de sus mensualidades, podria verificarlo dentro del término de 40 dias, esto es, hasta el 31 de Enero próximo.

2.º—Que todo socio que en ese término no se hubiera puesto al corriente, sea separado de la Sociedad como lo prescribe el Reglamento.

Así mismo se acordó que en vista de la depreciacion que sufre actualmente el papel-moneda, y teniendo el Directorio que hacer sus pagos á oro, con grave perjuicio de los intereses de la institucion, la cotizacion se hará á oro ó su equivalente desde el 1.º de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 23 de 1875.
d24-1m — *Cárlos Goodall.*

ATENCION

Calle Agraciada n.º 95 en la misma fabrica del mosaico, el mismo fabricante, construye veredas, pisos para caballerizas y almacenes á precios módicos.

Agraciada 95 antes de llegar al Molino Montevideano y no Americano como dice en la página 164 del gran Almanaque del Siglo. e2-2meses

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

LETRAS

FEDERICO CAPURRO

CALLE CÁMARAS, 32,

Gira por cualquier cantidad sobre todos los puntos de Italia.

e2 15

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1824. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

Martins y C.ª Cámaras, 70.

n10-perm-3ª páj

EL DR. P. PRIUS

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Y CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRJICO

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 230

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Horas de consulta, de 12 á 3 de la tarde.

CII-3ª pj

Casa-quinta

Al lado del Prado, camino Buschental, entre las quintas de los Sres. Castro, se alquila una con 9 piezas, aljibe y aguas corrientes.

Para tratar, ocúrrase á la calle de Rio Negro, número 125. perm

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

36—CALLE ARAPEY—36

DIRECTOR — BALTASAR MONTERO VIDAURRETA

Enseñanza Universitaria — La que se requiere para obtener el título de Bachiller.

Enseñanza Comercial — Matemáticas, teneduría de libros, geografía, historia del comercio é industria, legislacion mercantil, nociones física y química etc etc.

Enseñanza Elemental.— Geografía de la República, aritmética, gramática, nociones de historia etc.

Idiomas. — Aleman, inglés, frances, italiano.

Clases accesorias—Dibujo lineal, topográfico, natural, paisaje, adorno, música, ginmasia etc.

Clases Especiales — Las asignaturas que se precisan para obtener el título de Agrimensor público y el de Contador y Liquidador.

El curso universitario comenzará el dia 1.º de Febrero próximo venidero. Las demás clases el dia 7 de Enero de 1876. CIII

EL DOCTOR

M. P. CABRAL JUNIOR

SE HA MUDADO

PARA LA CALLE DE ITUZAINGO, NÚMERO 45

ENTRE CERRITO Y PIEDRAS

Consultas de las 12 á las 2 de la tarde.

e4-1mes

AVISO

Si los hijos de Andrés Vazquez, hermano del finado Bernardino Vazquez, natural de Galicia, España, y últimamente residente en la ciudad y condado de Monterey, Estado de California, ó sus lejítimos herederos, se dirijen á uno de los dos que suscriben, sabrán algo en su beneficio.

Domingo Pujol, San Francisco California. — *Honore Scolle*, Monterey Monterey Co. California.

e11-12-ip.sem.v

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES
ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (u otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Enero:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Valparaiso	ENERO	5.
Aconcagua	»	17.
Galicia	FEBRERO	2.

El *Aconcagua* no tocará ni en Bahía ni en Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Lusitania	ENERO	13
Cotopaxi	»	25.
Potosí	FEBRERO	10.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no estan obligados á demorar hasta aquella fecha podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de *todas partes de España*—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes Farrow Bell y C.ª

Calle Perez Castellanos, 38, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista 62. XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas—Capitan Rouxel

Saldrá el 21 de Enero de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Genova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á sus agentes, calle Zavala, 130.
XXXV — *H. Lisaux y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Enero á las 2 de la tarde, tocando en—

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Febrero, á las 2 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la

Ajencia, Cerrito, 151 (altos)

[illegible]

LXXXIII

VARIEDADES

Paris

(Continuacion)

ESPECTÁCULOS DIVERSOS

[illegible]—Robert Houdin—Teatro Serafin.—El Café de los Ciegos.

Continuamente hay en Paris, en diferentes sitios públicos, panoramas y exhibiciones particulares que merecen verse, pero su carácter transitorio nos impide ocuparnos aquí de tales curiosidades, y solo indicaremos en este género aquellas que son permanentes.

El *Diorama Historique* en los Campos Elíseos, cerca del Palacio de la Industria, ofrece en la actualidad *El sitio de Paris*, vasta pintura dispuesta de tal modo que produce la ilusion mas completa. Entrada todos los dias.

En el bulevar de los Italianos, número 8, existe un teatrillo llamado de *Robert-Houdin*, por el nombre de su fundador, donde su sucesor, M. Hamilton, hace todas las noches aplaudidos ejercicios de prestidigitacion en presencia de una concurrencia [illegible]—á corta distancia (bulevar Montmartre, número 12, está el teatrillo *Serafin* destinado á sombras chinescas, marionetas, puntos de vista movientes, etc.; teatro especial para los niños.

En cuanto al *Café de los Ciegos* en el Palacio Real, es una cueva donde media docena de ciegos tocan sinfonías, acompañados por un timbalero á quien [illegible] alternadas con escenas de ventriloquia y vaudevilles mal representados. Es, sin embargo, un espectáculo á que suelen asistir una vez los estranjeros, y efectivamente no deja de ser curioso por mas de un estilo.

LOS PASEOS

Los bulevares.—Los Campos Elíseos.—El bosque de Bolonia.—El parque Monceaux.—Los jardines públicos.

LOS BULEVARES

[illegible]

A la cabeza de los paseos de Paris deben figurar los bulevares (1). Los Campos Elíseos, el bosque de Bolonia, los jardines de Tullerías y del Luxemburgo son, á no dudarlo, magníficos paseos, dignos de una ciudad como Paris, pero á pesar de todos sus encantos, los bulevares tienen un prestigio particular que los hace siempre preferidos, y es el prestigio de la vida que en ellos se agita y se desarrolla bajo mil formas diversas. Los bulevares son como un resúmen de toda la poblacion de Paris con sus diferentes caracteres [illegible]

[illegible]

En la esquina del bulevar y del faubourg del Temple concluye una fiesta singular que llaman la «bajada de la Courtille»: ahí viene á caer la última careta del mártes de carnaval en el polvo del miércoles de ceniza. De lo alto de esa larga calle comienza á desfilar antes de amanecer una larga procesion de máscaras de todos los bailes de Paris que se reunen para hacer en comun esa larga y bulliciosa bajada. Nada mas repugnante que este espectáculo de embriaguez y locura.

(1) No vamos á tratar aquí sino de los bulevares interiores del Norte, pues aunque Paris posee ademas los bulevares exteriores del Sud y los antiguos bulevares [illegible] de la derrumbada muralla de recinto, con otras grandes y hermosas vias abiertas [illegible] denominacion de bulevares, hasta el dia solo los primeros, es decir, la línea de la Magdalena á la Bastilla, conserva el privilegio de ser hoy lo que fué en otro tiempo el Palacio Real, el centro de la vida parisiense.

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, íd. íd.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Baloví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeres y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazno, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 4, 8, 13, 18, 23, 28 y 31.

Para Minas, Solis Chico y Solis del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 25.—*Entradas á la Capital*: los dias 5, 10, 15, 20 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la Capital á las 5½ de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solis Chico, Mosquitos, Piedras de Afilar, Solis Grande, Pan de Azúcar y Punta de la Laguna del Sauce.

Adolfo B. Perez.

Administracion Central de Mensajerias

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO GENERAL

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 2, 8, 14, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Duraznito, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Perdido, los dias 1, 9, 17 y 24.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Piamontesa, sale todos los jueves regresando los miércoles.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salidas: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América,» en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

FOLLETIN

73

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Con Dios quedad, señor paje,—dijo Benito.—Otro dia continuaremos nuestra interesante conversacion.

Y añadió, dirigiéndose á los otros esbirros:

—Estais representando un triste papel, y lo siento por la honra y reputacion de nuestra distinguida clase.

Dichas estas palabras, el espía empezó á cantar muy alegremente y salió con sus compañeros, que cada vez estaban mas aturdidos.

Preocupado quedó Luis.

Sin embargo, no le habia sorprendido la tranquilidad del espía, porque desde la noche anterior habia creido que no era un partidario de los flamencos, sino un agente mas ó menos hábil del cardenal ó de doña Ana de Mendoza.

Ruy Gomez de Silva tomó las cartas y las leyó afanosamente.

—¡Ah!—exclamó.—Esto es un tesoro.

—Caballero,—replicó el paje,—no os entusiasmeis tan pronto.

—Mira, mira!...

—Ese bribon es demasiado astuto y sabrá defenderse, probar su inocencia y reirse de nosotros.

—No hay defensa posible.

—Hemos conseguido inutilizarlo para auxiliar al príncipe, y nada mas.

—Cuando lo pongan en el tormento...

—No sucederá.

—¿En qué te fundas para creerlo así?

—En que he visto que representa dos papeles, y lo hace tan bien, que á todos los engañará. Y quiera Dios que no engañe tambien al rey.

—Exageras.

—Pronto veremos quién se equivoca.

—Vamos, mi querido Luis. Quiero que te vea mi esposa...

—Le haré una visita; pero mas tarde ó mañana.

—¿No vuelves ahora á palacio?

—Eso sí.

Pagó Ruy Gomez con mucho gusto la comida. Salieron y volvieron al alcázar.

Antes de decir cómo se resolvió aquella situacion estraña, tenemos que dar noticias del infeliz marqués de Poza.

CAPÍTULO XC

LA DESGRACIA MAYOR

Aquel mismo dia y precisamente á la hora que tenia lugar en la hostería el suceso que acabamos de referir, el comendador Maldonado se encontraba en su casa, y parecia completamente absorto en la lectura de una carta que poco antes habia recibido.

Pálido y contraido estaba el rostro del buen comendador.

Sus manos temblaban.

Leia por segunda vez.

—¡Dios misericordioso!—exclamó con voz ahogado.

Y con muestras de dolor y abatimiento profundo inclinó sobre el pecho la cabeza.

Hé aquí el contenido de la carta, que parecia escrita para que solo Maldonado la entendiese:

«La fiebre no ha cesado un sólo instante, á pesar de haberse curado ya completamente la herida, sino para sobrevenir una desgracia tal vez peor que la muerte. Cuando el doctor creia que en el estado de debilidad á que habia llegado no era posible que viviese; cuando aseguraba que la calentura habia consumido su ser y que en breves dias dejaria de existir, sobrevino una crisis horrible, y tras ella un completo trastorno de la razon. Está loco el infeliz mancebo. El doctor dice que no tiene cura, y así lo creo. Tiene momentos desesperados, y pronuncia con frecuencia muchos nombres que ya podreis adivinar cuáles son. Habla de su amor; pero no dice cómo se llama la mujer á quien adora. No os puedo decir otra cosa; vive, pero loco. ¡Desdichado! ¿Qué he de hacer? No lo abandonaré, y los pocos años que me quedan de vida los dedicaré á endulzar en lo posible su triste situacion. Veo por vuestra carta que ahora importa más que nunca guardar el secreto; porque si entonces hubo motivos para hacer con el desdichado lo que se hizo, con más razon hoy que descuidos é imprudencias han puesto en manos de sus enemigos su perdicion. Desde que está loco he pensado que le hicimos un mal con salvarle la vida. Han sido estériles nuestros sacrificios.

«Espero con ansiedad vuestra carta para saber si vuestros temores eran fundados.»

Esta carta no tenia firma.

Pasó largo rato.

Levantó Maldonado la cabeza, y exhaló un penoso suspiro.

—¡Loco!—exclamó.—¡Infeliz!... ¿De qué le ha servido que yo lo arriesgue todo, hasta mi cabeza, por salvarle la vida? ¡Para el mundo está muerto, y para los que nos hemos compadecido de él está loco! Y siempre el recuerdo de sus amores, que fueron ignorados para todo el mundo; se le han conocido algunos, pero de mero pasatiempo. En los torneos no llevaba su empresa mas que un corazon, bajo el cual decia: *Otro busca y no lo encuentra*. Solo en el último torneo, pocos dias antes de su muerte, puso en su escudo un sol con las palabras: *Todo arde á mi vista* palabras tan mal intencionadamente interpretadas por sus enemigos, que debieron contribuir no poco á su desgracia, segun me aseguró Ruy Gomez aquella noche fatal. Aquel sol, á creer lo que se dijo... No, es imposible, porque no hubiera profesado tan íntima y verdadera amistad al príncipe, á su mismo rival. Imposible, imposible.

Volvió á meditar largo rato, y luego añadió:

—¡Desdichado!... Voy á escribir á mi buen hermano. Malas nuevas tengo yo tambien que comunicarle; desgraciadamente, mis temores no fueron vanos.

El noble comendador escribió lo siguiente:

«Tristísimas nuevas me dais, y tristísimas os las comunico. Razon teneis al decir que le hubiéramos hecho mayor beneficio con no salvarle la vida. Segun el aspecto que toman los negocios, hoy seria mas peligroso que nunca el que se supiera que vive. La persona sobre quien os tengo hablado está ya imposibilitada hasta de respirar el aire libre, si bien continúa en su posada. Esto sucedió hace pocos dias, y en ellos dicen que ha cambiado tanto, que no se le reconoce. Todo se sabe ya, y está probado con documentos que comprometen mucho, mucho al que está con vos. Suceden cosas tan estrañas, que son incomprensibles. Mas que nunca es ahora peligroso nuestro secreto.

«Decis que habla de su perdido amor; yo sigo buscando á la mujer amada y no la encuentro; tened cuidado de no olvidar cualquier nombre que pronuncie, por si esto pudiera servirnos; aunque bien pensado, si no sana de su demencia, más vale dejar á sus amigos en la creencia de que ha muerto; ya lo lloraron, y la noticia de esta segunda desgracia les causaria nuevo dolor.

«Bendigaos Dios por los sentimientos caritativos que demostrais.»

Concluida la enigmática carta, llamó á un criado y le dijo:

—Que entre ese hombre.

Un momento despues se presentó un hombre de avanzada edad, pero de robustos y ágiles miembros. Su vestido participaba de la decencia del de un sirviente de algun hidalgo de provincia, y de la sencillez del de un campesino bien acomodado; así que fácilmente se le hubiera podido tomar por lo uno ó por lo otro.

—Señor,—dijo saludando al comendador con profundo respeto,—espero vuestras órdenes.

—Teneis que llevar otra carta, Juan.

—Señor, mi edad y vuestras bondades me han dado algunas veces atrevimiento para entrometerme en asuntos que no son mios.

—Sabes que no le tratamos como á un criado cualquiera.

—Os debo mucho, y mas al señor baron vuestro hermano.

—¿Qué teniais que decirme?

—Lo que ya me atreví á decir al señor baron, y es, que si por una desgraciada casualidad llegase á caer en estrañas manos una de las cartas de que soy portador, los perjuicios serian incalculables.

—Es verdad.

—Eso no sucederia sin que antes me matasen; pero es el caso, que aunque yo sacrificase mi vida no por eso dejariais de sufrir menos perjuicios; y he pensado, que cuando las cartas no contengan secretos que yo deba ignorar, es mas prudente no escribirlas, y comunicaros de palabra lo que el señor baron os dice por escrito.

—¿Qué ha dicho mi hermano sobre ese punto?

—Que si lo aprobais, no escribirá nada mas relativo al señor marqués.

—Lo apruebo en un todo, y empiezo por quemar la carta que debias llevarte.

Hízolo así el comendador, y luego dijo al fiel sirviente:

—Escúchame con atencion y no olvides una sola palabra.

—Descuidad, señor comendador.

—Dí á mi hermano que la noticia de la locura del marqués me ha causado un sentimiento profundo, y que pienso como él en cuanto á que casi hubiese sido mejor no salvarle la vida. Que este secreto es hoy mas peligroso que nunca, porque se han convertido en realidades lo que antes eran sospechas, pues se han apoderado de todos los papeles del príncipe. Que éste se encuentra preso en su cuarto y que se le forma activamente proceso. Que nadie conoció al marqués sino amores de puro pasatiempo, y que interesa mucho que se ponga cuidado en cualquier nombre de mujer que pronuncie, por si acaso de esto podemos deducir alguna cosa. Que no me he atrevido nunca á revelar á don Cárlos el secreto porque temí á sus imprudencias, y que hoy es además imposible porque está incomunicado. Y en fin, que me lleno de gozo al ver sus sentimientos caritativos.

—¿Nada mas, señor?

—Puedes añadirle que aún no se ha descubierto quién es ese amigo del príncipe, y que debió serlo mucho del marqués, á quien sin conocerlo le llaman todos el diablo de palacio. A este interesaria revelarle el secreto; pero es imposible saber quién es. Tiene desesperado al rey, loca á la princesa, espantado á Ruy Gomez de Silva, y alborotados á los cortesanos todos.

—Vuestras palabras serán fielmente repetidas.

—Tráeme noticias con frecuencia.

—Apenas haya cualquiera novedad, vendré.

—Puedes irte ya.

Salió el anciano despues de hacer una profunda reverencia.

Cuando el comendador estuvo solo, dijo:

—¿Debo seguir buscando á esa mujer misteriosa amada por el marqués?... Dudo, porque si el infeliz está loco, no conseguiríamos sino destrozar el alma de ella con la noticia de ésta nueva desgracia, mil veces peor que la muerte. Y sin embargo, esa mujer tiene derecho á saber la verdad, porque solo así puede apreciar su situacion.

Poco tuvo que reflexionar Maldonado para convencerse de que debia seguir buscando á la mujer que llamaba misteriosa.

Aunque no fuese probable, era posible que el marqués recobrase la razon que habia perdido, y posible tambien que entre tanto la mujer amada, creyéndose libre, aceptase otro esposo ó se retirase á una celda, pronunciando votos sagrados que la separasen para siempre del mundo.

En caso semejante, ¿qué sucederia cuando la verdad se pusiese en claro?

Lo mismo ella que él se entregarian á la desesperacion, y si podian soportar el golpe, serian las criaturas mas desgraciadas y sufririan lo que apénas se concibe.

Indudablemente el comendador estaba obligado á buscar á la mujer desconocida para decirle la verdad.

¿Qué se habia conseguido con salvar la vida del marqués?

Al saber que estaba loco su amante, debia Blanca sufrir mucho mas de lo que habia sufrido al creer que estaba muerto.

¡Negra fatalidad la que perseguia constantemente á aquellas criaturas!

—Estoy decidido,—murmuró Maldonado despues de algunos minutos.—Seguiré trabajando sin cesar. Hoy veré otra vez á doña Blanca, le suplicaré, y... ¡Oh!... Creo que desconfia, y no sé cómo inspirarle confianza.

Lo que acababa de suceder con Benito era un motivo mas que para la doncella viese un enemigo en cada persona que le hablaba de sus amores ó del paje.

Ya se habia fijado la atencion en ésta, que era lo peor que podia suceder, y á tales medios se acudia, que era menester vivir muy prevenidos, y desconfiar hasta de los que mas amigos parecian.

Ya conocemos la situacion del marqués: veamos ahora cómo quedó Benito.

CAPÍTULO XCI

CÓMO PROBÓ EL ESPÍA QUE HABIA PRESTADO UN GRAN SERVICIO

Felipe II escuchó el relato fiel que hizo Ruy Gomez de lo sucedido en la hostería, preguntó cuál era la opinion del paje, y luego arrugó el entrecejo.

Despues de algunos minutos leyó las tres cartas y dijo á Ruy Gomez de Silva:

—Estoy satisfecho de tus servicios.

—Me considero feliz, señor.

—Déjame ahora, y vuelve á la cámara de mi hijo.

Salió el favorito mientras decia para sí:

—Creí que iba á entusiasmarse, y ha sucedido lo contrario. ¿Acertará el paje en lo que pronostica? ¿Me ha engañado mi propio deseo? ¿No tiene este asunto la importancia que yo he creido? Sin embargo, mucha importancia le daba el mismo rey hace pocas horas. Empiezo á estar aturdido y no lo entiendo... ¡Oh!... Y luego mi esposa se burlará de mí, y lo peor es que tiene verdadero motivo para burlarse.

Una hora pasó, y el cardenal entró en la cámara del rey.

—Llegais muy á tiempo,—dijo el monarca,—porque disipareis mis dudas.

—No comprendo, señor,—respondió Espinosa con tono de estrañeza.

—¿Aún no sabeis quién es ese hombre? ¿No lo habeis interrogado?

—¡Ese hombre!...

—El que está preso.

—Señor, me dijo el de Eboli que se trataba de apoderarse de un hereje, de un traidor...

—Sí.

—No me dió mas esplicaciones, ni yo se las pedí, concretándome á mandar que cuatro esbirros se pusiesen á su disposicion y lo obedecieran ciegamente.

—Y han cumplido su deber.

—Lo que despues ha sucedido, lo ignoro.

—El criminal se encuentra en los calabozos del Santo Oficio.

—Entonces...

—Escuchadme, señor cardenal, y comprendereis la situacion; pero sentaos, porque conviene que hablemos sosegadamente.

Sentóse el cardenal, y fijó su mirada penetrante en Felipe II.

Con todos sus detalles refirió el monarca cuanto habia sucedido, y luego dió á Espinosa las cartas que Ruy Gomez habia calificado de tesoro.

Leyó muy atentamente el Inquisidor general.

Su rostro no expresaba ni alegría ni disgusto.

—¿Qué opinais?—preguntó el monarca.